



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Nivel Atencional y Dependencia a los dispositivos móviles en estudiantes
del nivel secundario de dos escuelas de Lima Metropolitana

Tesis

Para optar el título profesional de Licenciado en Psicología

Autor

Machon Gonzales, Kevin Enrique (0009-0000-4152-2890)

Asesora

Cossío Ale de Preciado, Ana María (0000-0002-7112-5340)

Lima, Perú

2024

Metadatos Complementarios

Datos de autor

AUTOR: Machon Gonzales, Kevin Enrique

Tipo de documento de identidad del AUTOR: DNI

Número de documento de identidad del AUTOR: 72403732

Datos de asesor

ASESOR: Cossío Ale de Preciado, Ana María

Tipo de documento de identidad del ASESOR: DNI

Número de documento de identidad del ASESOR: 10061754

Datos del jurado

JURADO 1: Córdova Cadillo, Alberto	08458178	0000-0002-8221-3960
JURADO 2: Espíritu Salinas, Natividad Marina	09136467	0000-0001-6621-4405
JURADO 3: Prado Aliaga, Angela Maribel	10673341	0000-0002-7107-6657
JURADO 4: Cossío Ale de Preciado, Ana María	10061754	0000-0002-7112-5340

Datos de la investigación

Campo del conocimiento OCDE: 5.01.00

Código del Programa: 313016

ANEXO N°1

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Kevin Enrique Machon Gonzales
con código de estudiante número 201710995, con DNI N° 72403732,
con domicilio en Psje. Apeliotas 210 - Urb. Tupac Amaru distrito
La Victoria, provincia y departamento de Lima, en mi
condición de bachiller en Psicología de la Facultad
Psicología, declaro bajo juramento que la presente tesis titulada:
" Nivel atencional y Dependencia a los dispositivos
móviles en estudiantes del Nivel secundario de dos
escuelas de Lima Metropolitana "
es de mi única autoría, bajo el asesoramiento del docente Mag. Ana María Cosío Ale de Preciado
y no existe plagio y/o copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de
investigación presentado por cualquier persona natural o jurídica ante cualquier institución
académica o de investigación, universidad, etc; La cual ha sido sometida al antiplagio Turnitin y
tiene el 9% de similitud final.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en la tesis, el
contenido de estas corresponde a las opiniones de ellos, y por las cuales no asumo
responsabilidad, ya sean de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o de internet.

Asimismo, ratifico plenamente que el contenido íntegro de la tesis es de mi conocimiento y
autoría. Por tal motivo, asumo toda la responsabilidad de cualquier error u omisión en la tesis y
soy consciente de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de falsa declaración, me someto a lo dispuesto en las normas de la Universidad Ricardo
Palma y a los dispositivos legales nacionales vigentes.

Surco, 11 de Marzo de 2024



Nombres y Apellidos: Kevin Enrique Machon Gonzales
DNI Nro. 72403732

Nivel Atencional y Dependencia a los dispositivos móviles en estudiantes del nivel secundario de dos escuelas de Lima Metropolitana

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%
INDICE DE SIMILITUD

10%
FUENTES DE INTERNET

0%
PUBLICACIONES

5%
TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Ricardo Palma Trabajo del estudiante	1%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.unemi.edu.ec Fuente de Internet	1%
5	repositorio.urp.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	docplayer.es Fuente de Internet	<1%
7	ninive.uaslp.mx Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.autonmadeica.edu.pe Fuente de Internet	<1%



Leslie Denise Tantaleán Oliva
Mg. Leslie Denise Tantaleán Oliva
Unidad de Grados y Títulos
JEFA

Dedicatoria

Llegar a este momento tan relevante para mi formación y trayectoria de vida no hubiera sido posible sin el apoyo y la motivación constante de aquellas personas que, para mí, son de inmensa importancia. Por ello quiero brindar un espacio para dedicarles este trabajo y todo el esfuerzo que le he puesto. Dedico esta tesis:

A mi madre Gaby, por enseñarme a ser perseverante, confiar en mi avance y motivarme en aquellos momentos en los que me planteé rendirme en mi formación académica y el desarrollo de este estudio.

A mi padre Enrique, por ser un modelo de dedicación y una fuente de motivación a dar lo mejor de mí durante el proceso de aprendizaje.

A mi hermana Rachel, por alegrarme con sus locuras, brindarme momentos de esparcimiento y apoyarme con sus comentarios positivos de mi investigación.

Esta dedicatoria es un humilde reconocimiento a todos ellos, por las influencias, apoyos y cariño que me han brindado durante este viaje hacia la culminación de esta etapa, estando para mí cuando les necesite.

Agradecimientos

En este momento tan importante de mi trayectoria académica, deseo expresar mi sincero agradecimiento a todos aquellos que contribuyeron de manera significativa a la realización de esta tesis. Agradezco principalmente:

A mis padres por su apoyo constante en la formación de mi carrera, su comprensión y particularmente por sus enseñanzas y consejos para superar los diversos obstáculos que se presentaron a lo largo de la misma. Su apoyo fue fundamental para impulsarme a superar los obstáculos que se me presentaron en este trayecto.

A mi asesora Ana María Cossío Ale por su apoyo constante, orientación y valiosos consejos a lo largo de todo el proceso de investigación. Sus conocimientos y dedicación han sido imprescindibles para dar forma a este trabajo.

A mi Universidad Ricardo Palma, así como a todos mis profesores y profesoras que a lo largo de la carrera brindaron las enseñanzas y guía que me sirvieron de inspiración para llegar a donde me encuentro actualmente.

Finalmente, quiero expresar mi profundo agradecimiento a los centros educativos que abrieron sus puertas para realizar este estudio y a todas las personas que participaron en el mismo, así como a todas aquellas que de un modo u otro contribuyeron a que fuese posible llegar a cumplir los logros que he tenido hasta el día de hoy.

¡Gracias a todos!

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Capítulo I. PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO	1
1.1. Planteamiento y Formulación del Problema.....	1
1.2. Objetivos del Estudio.....	2
1.2.1. Objetivo General	2
1.2.2. Objetivos Específicos	2
1.3. Importancia y Justificación del Estudio.....	3
1.4. Limitaciones del Estudio	3
Capítulo II. MARCO TEÓRICO	4
2.1. Investigaciones Relacionadas con el Tema	4
2.1.1. Antecedentes Nacionales	4
2.1.2. Antecedentes Internacionales	6
2.2. Bases Teórico-Científicas del Estudio.....	8
2.2.1. La adolescencia, edad de cambios	10
2.2.1.1. Características	11
2.2.1.2. Desarrollo de los procesos cognitivos	15
2.2.2. La atención	16
2.2.2.1. Características y funciones	18
2.2.2.2. Tipos de atención.....	20
a. Atención selectiva	20
b. Atención sostenida.....	21
c. Atención dividida	23
2.2.2.3. Control atencional.....	24

a. Factores que influyen en el proceso atencional	25
2.2.3. ¿Dependencia o adicción? ¿son lo mismo?	27
2.2.3.1. Características	29
2.2.4. Dispositivos móviles	32
2.2.4.1. Desarrollo de los dispositivos móviles	33
2.2.4.2. Usos beneficiosos y usos cuestionables de dispositivos móviles.....	35
a. Dispositivos móviles y procesos cognitivos.....	41
2.3. Definición de Términos Básicos.....	43
2.3.1. Adolescencia.....	43
2.3.2. Nivel Atencional.....	43
2.3.3. Dispositivos Móviles	44
2.3.4. Dependencia	44
2.3.5. Adicción	44
Capítulo III. HIPÓTESIS Y VARIABLES	45
3.1. Supuestos Científicos.....	45
3.2. Hipótesis	45
3.2.1. Hipótesis General	45
3.2.2. Hipótesis Específicas	45
3.3. Variables del Estudio o Áreas de Análisis.....	46
Capítulo IV. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	47
4.1. Población del Estudio	47
4.1.1. Muestra o Participantes del Estudio	47

4.2. Tipo y Diseño de Investigación	48
4.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	49
4.3.1. Descripción del Test de Formas Idénticas	49
4.3.2. Descripción del Test de Dependencia al Móvil.....	49
4.3.3. Ficha Técnica del Test de Formas Idénticas.....	49
4.3.4. Ficha Técnica del Test de Dependencia al Móvil.....	51
4.4. Procedimiento y Técnicas de procesamiento de Datos	53
Capítulo V. RESULTADOS	55
5.1. Presentación de datos.....	55
5.2. Análisis de datos	61
5.3. Análisis y discusión de resultados	63
Capítulo VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	67
6.1. Conclusiones generales y específicas	67
6.2. Recomendaciones	67
6.3. Resumen. Términos clave.....	68
6.4. Abstract. Key words	69
REFERENCIAS	70
ANEXOS	75
Anexo 1: Matriz de consistencia	75
Anexo 2: Matriz Operacional de Variables.....	77
Anexo 3: Asentimiento Informado.....	79
Anexo 4: Validez de contenido del test de Formas Idénticas por el índice de Lawshe	80
Anexo 5: Confiabilidad del test de Formas Idénticas por Alfa de Cronbach.....	82

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. Frecuencias y porcentajes de la variable Tipo de Institución Educativa _____	55
TABLA 2. Frecuencias y porcentajes de la variable Sexo _____	56
TABLA 3. Nivel de Dependencia al Móvil según el tipo de Institución Educativa de procedencia _____	57
TABLA 4. Nivel Atencional según el tipo de Institución Educativa de procedencia _____	58
TABLA 5. Nivel de Dependencia al Móvil según el Sexo de la muestra de estudiantes del nivel secundario de dos I.E. de Lima Metropolitana _____	59
TABLA 6. Nivel Atencional según el Sexo de la muestra de estudiantes del nivel secundario de dos I.E. de Lima Metropolitana _____	60
TABLA 7. Prueba de Normalidad de Kolmogorov-Smirnov para una muestra _____	60
TABLA 8. Correlación entre el Nivel atencional y la Dependencia a los dispositivos móviles en Estudiantes de dos Instituciones Educativas de Lima Metropolitana _____	61

TABLA 9. Correlación entre el Nivel atencional y la Dependencia a los dispositivos móviles en la Institución Educativa Privada _____ 62

TABLA 10. Correlación entre el Nivel atencional y la Dependencia a los dispositivos móviles en la Institución Educativa Pública _____ 62

TABLA 11. Correlación entre el Nivel atencional y la Dependencia a los dispositivos móviles en Varones de ambas instituciones educativas _____ 63

TABLA 12. Correlación entre el Nivel atencional y la Dependencia a los dispositivos móviles en Mujeres de ambas instituciones educativas _____ 63

TABLA 13. Determinación de la validez de contenido de la prueba de Formas Idénticas elaborada por Louis Leon Thurstone utilizando el criterio de expertos procesado por el índice de Lawshe _____ 80

TABLA 14. Consistencia interna del Test de Formas Idénticas _____ 82

Capítulo I. Planteamiento del Estudio

1.1. Planteamiento y Formulación del Problema:

El gran avance en desarrollo tecnológico ha permitido que el ser humano utilice herramientas que facilitan el cumplimiento de labores diarias, entre ellas se encuentra el teléfono móvil o celular y el uso conjunto de este con internet, permitiendo que se pueda mantener una comunicación entre personas sin importar la distancia y que se pueda acceder a todo tipo de información requerida al instante. Durante la última década, se ha generado la proliferación de estos aparatos que fueron ideados para el beneficio del ser humano y que; sin embargo, se han usado al punto de generar una dependencia a los mismos, usándose no solo como una herramienta digital de ayuda que permite realizar muchas actividades al día, sino también, como forma de entretenimiento y muchas veces de distracción. Ya que, dentro de sus funciones, podemos encontrar el acceso a videojuegos, redes sociales, videos de entretenimiento entre otros que, eventualmente, tienen la capacidad de retrasar el cumplimiento de actividades o hasta generar algún grado de dependencia o adicción, lo que puede llevar a un aplazamiento u olvido de las responsabilidades diarias, una reducción en la capacidad atencional o una mayor dispersión al momento de realizar actividades.

Es importante dejar en claro, que estos dispositivos pueden ser de gran beneficio para el ser humano, siempre y cuando se utilicen con moderación, pues como se ha mencionado anteriormente permiten la comunicación entre personas sin importar la distancia y como sociedad requerimos de esta interconexión para formar y modelar nuestras actitudes, transmitir experiencias, compartir nuestros conocimientos y emociones con los seres queridos, además que es muy veloz en el tiempo. Es así que

los dispositivos móviles se vuelven una herramienta que con el uso adecuado beneficia el día a día de las personas y de la humanidad en general.

Los cambios experimentados por el periodo de pandemia y la respectiva virtualización que trajo consigo han dejado en claro tanto los beneficios que pueden dejar los dispositivos móviles y la importancia de su uso, como el grado en que requerimos de esta herramienta en nuestras actividades diarias, al tiempo que revela la dependencia que puede generarse de no establecer un uso equilibrado de los mismos. Es a partir de la observación de este contexto que se realiza la siguiente pregunta: ¿Existe relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles en estudiantes del nivel secundario de dos escuelas de Lima Metropolitana?

1.2. Objetivos del Estudio:

1.2.1. Objetivo General:

O₁: Determinar si existe relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles en estudiantes del nivel secundario de dos escuelas de Lima Metropolitana.

1.2.2. Objetivos Específicos:

O_{1.1}: Analizar si existe relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles en estudiantes que cursan el nivel secundario en una institución educativa privada de Lima Metropolitana.

O_{1.2}: Analizar si existe relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles en estudiantes que cursan el nivel secundario en una institución educativa pública de Lima Metropolitana.

O_{1.3}: Analizar si existe relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles en estudiantes Varones que cursan el nivel secundario en dos escuelas de Lima Metropolitana.

O1.4: Analizar si existe relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles en estudiantes Mujeres que cursan el nivel secundario en dos escuelas de Lima Metropolitana.

1.3. Importancia y Justificación del Estudio:

La presente investigación posibilita conocer si el uso de dispositivos móviles tiene impacto en los adolescentes de manera que puedan afectar procesos cognitivos como la atención. También da paso, a los profesionales de la salud mental y docentes, para poder implementar posteriores recursos preventivos, destinados a concientizar a la comunidad sobre el uso y manejo de dispositivos móviles en adolescentes.

1.4. Limitaciones del Estudio:

La principal limitación que se percibió al realizar la presente investigación es de carácter metodológica, en el sentido de que lo hallado solo puede ser aplicado a participantes con características similares a la muestra considerada, estudiantes de dos Instituciones Educativas de Lima Metropolitana. Otra limitación importante corresponde al procedimiento de recolección de datos debido a que, al haber realizado la evaluación durante la última etapa del año escolar, algunos estudiantes optaron por no participar, lo cual fue tomado en cuenta según el formato de asentimiento informado que se les entregó y por lo cual no se contó con resultados de toda la población. Asimismo, si bien las instituciones educativas brindaron su consentimiento y tiempo para realizar la investigación, este resultó ser limitado y en el horario indicado por ellos por lo cual en algunas oportunidades al realizar la investigación se notaba el cansancio escolar de los estudiantes, de los cuales algunos realizaron las pruebas sin el cuidado adecuado, así por más que estas pruebas fueron descartadas de la investigación, pudo generar algún sesgo en los resultados del estudio, lo cual tendrá que ser considerado en las futuras investigaciones.

Capítulo II: Marco Teórico

2.1. Investigaciones Relacionadas con el Tema:

2.1.1. Antecedentes Nacionales:

Flores (2022) realizó una investigación cuyo objetivo fue determinar el nivel de relación entre dependencia al móvil y procrastinación académica en un grupo específico de estudiantes. La investigación tiene un enfoque cuantitativo, de tipo no experimental transaccional de diseño correlacional. La muestra estuvo constituida por 60 estudiantes del 4° año de secundaria de una institución educativa de Tarapoto, de ambos géneros de 15 a 17 años de edad. Los instrumentos utilizados fueron el Test de dependencia al móvil (TDM) y la escala de procrastinación académica (EPA). Entre los resultados demuestran que existe una correlación positiva moderada significativa, concluyendo que a mayor dependencia al móvil existirá mayor procrastinación académica.

Rios et al. (2021) realizaron una investigación cuyo objetivo fue determinar la relación entre la procrastinación y la dependencia a los teléfonos móviles en estudiantes de un colegio básico regular de Ilo. El diseño que tiene es cuantitativo no experimental con corte de tipo transversal, también es de tipo correlacional. La muestra estuvo conformada por 146 estudiantes de los grados de 4° y 5° del nivel secundario en la institución motivo de estudio. Los instrumentos utilizados con este objetivo fueron la Escala de procrastinación académica (EPA) y el Test de dependencia al móvil (TDM). En los resultados se encontró una relación positiva significativa entre ambas variables del estudio. Esto el autor lo interpretó como que

a mayor nivel de dependencia al móvil se presenta un mayor nivel de procrastinación académica.

Ccorimanya y López (2021) realizaron una investigación cuyo objetivo fue determinar la diferencia en el nivel de dependencia al celular presente en los estudiantes del distrito de Juliaca en Puno en el periodo de la pandemia de covid-19. Se usó un diseño de tipo comparativo, no experimental y corte transversal. La muestra fue de 143 adolescentes de ambos géneros de las cuales 70 estudiantes son del sector local de Juliaca y 73 estudiantes del sector rural. El instrumento utilizado fue el Test de Dependencia al Móvil (TDM). Entre los resultados se observa una predominancia de un nivel de dependencia al móvil en la institución educativa local con un 72,9% a diferencia de 43,8% de la institución rural. El autor concluyo que: la institución educativa local tiene más dependencia al móvil a diferencia de la institución educativa rural.

Huamani y Huamani (2021) realizaron una investigación cuyo objetivo fue determinar el nivel de dependencia al móvil de los estudiantes de una Institución Educativa situada en el distrito de Nazca en Ica. El diseño fue no experimental en su modalidad transversal descriptivo. La muestra fue de 77 estudiantes de 3° grado de secundaria de ambos géneros. El instrumento usado fue el Test de Dependencia al Móvil (TDM). Entre los resultados vemos que el 61% de los estudiantes presenta un moderado nivel de dependencia al móvil, el 58% presenta un moderado nivel de abstinencia de usar el móvil, el 58% presenta un moderado nivel de abuso y dificultad en controlar el impulso de usar el móvil, el 56% presenta un moderado nivel de problematización ocasionado por usar el móvil, y el 56% presenta un moderado nivel de tolerancia de usar el móvil. En la conclusión: Se determinó que

existe un nivel moderado de dependencia al móvil en los estudiantes de 3° grado de secundaria de una Institución Educativa, lo que se evidencia al encontrarse que el 61% de los estudiantes presenta un uso problemático del móvil.

2.1.2. Antecedentes Internacionales:

Altamirano (2022) realizó una investigación cuyo objetivo fue determinar la relación entre el uso del celular y la frecuencia de la atención en adolescentes de la unidad educativa Eloy Alfaro del Cantón San Jacinto de Yaguachi en Ecuador. El diseño es cuantitativo, de tipo descriptivo y correlacional. La muestra fue de 182 estudiantes de la unidad educativa Eloy Alfaro, de ambos sexos, con edades entre 15 a 17 años. Los instrumentos utilizados son Escala de uso de problemas de teléfonos móviles (MPPUS) adaptada y un cuestionario para medir la frecuencia de la atención el mismo que fue elaborado por el investigador. En los resultados obtenidos se evidencia que en el ámbito de estudio existe correlación positiva media, con un nivel muy significativo entre las variables uso del teléfono celular y la frecuencia de la atención en adolescentes.

Alarcón et al. (2021) realizaron una investigación cuyo objetivo fue establecer la repercusión que tiene la dependencia a las redes sociales sobre la habilidad de relacionarse de manera directa en un grupo de jóvenes universitarios de Bucaramanga en Colombia. La investigación fue de tipo cualitativa con un diseño de tipo descriptivo y narrativo, tomando en cuenta las vivencias de la muestra. La muestra fue de 4 jóvenes entre el rango de 20 y 29 años que cumplían con el criterio de presentar una clara tendencia a hacer uso desmedido de las redes sociales. Los instrumentos utilizados fueron una previa revisión de la documentación existente, seguida del contacto directo con la muestra a través de la

encuesta cualitativa, entrevistas no estructuradas y la observación de conducta. Respecto a los resultados, se logró establecer la incidencia de la dependencia a estos medios de comunicación en los jóvenes motivo de estudio, causando importantes cambios en las diferentes áreas de su vida, como la necesidad que presentan de mantenerse conectado para estar informados y de hacer un uso constante del celular así no tengan que hacer nada, prefiriendo la interacción social por estos medios.

Carrasquillo (2021) realizó una investigación cuyo objetivo fue descubrir si existe una relación entre el uso adictivo de redes sociales por parte de los universitarios de Puerto Rico y las habilidades sociales que presentan. El diseño fue no experimental transaccional correlacional. La muestra fue de 90 estudiantes universitarios de ambos géneros entre 18 a 30 años de edad. Los instrumentos utilizados fueron: Cuestionario sobre Uso de Redes Sociales, Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales (ARS), Cuestionario de Habilidades Sociales (CHASO). En cuanto a los resultados indica que a nivel global no existe una correlación significativa entre la adicción a las redes sociales y las habilidades sociales.

González-Cortés et al. (2020) realizaron una investigación cuyo objetivo fue analizar la percepción que los jóvenes de 15 – 24 años de Andalucía tienen del uso del Smartphone, el consumo que realizan de este y su grado de dependencia a partir de un periodo de desconexión digital. La investigación fue de tipo cuantitativa en una primera etapa y cualitativa experimental en la segunda. La muestra en la primera etapa estuvo conformada por 1066 jóvenes andaluces entre las edades objetivo; sin embargo, en la segunda etapa la muestra se conformó por 11 estudiantes de la universidad de Málaga. El instrumento usado en la primera etapa

fue un cuestionario desarrollado por los investigadores que buscaba medir la percepción que tienen los jóvenes de su uso del teléfono móvil. Los resultados obtenidos tras las 2 etapas muestran que los jóvenes no pueden dejar de lado sus celulares, haciendo un uso intensivo de más de 4 horas por día, especialmente en el uso de redes sociales, se encontraron sensaciones como incomodidad, desinformación e incluso liberación. Concluyeron que aun siendo conscientes del control que el móvil tiene sobre sus vidas los jóvenes se sienten incapaces de controlar su uso de manera voluntaria.

El aporte de Sevilla (2017) es muy valioso para este estudio, pues realizó una investigación cuyo objetivo fue evaluar el uso del celular en adolescentes de Argentina y analizar su relación con el control atencional selectivo y sostenido. El diseño fue transaccional correlacional-causal. La muestra estuvo conformada por 62 adolescentes de ambos sexos, entre 12 y 13 años de dos escuelas privadas de Mendoza. Como instrumentos se usaron: Mobile Phone Problem Use Scale en Adolescents (MPPUS), el Test de percepción de diferencias-R (CARAS-R) y un cuestionario ad hoc. Entre los principales resultados se halló que no se encontró correlación significativa entre las variables de uso del celular con la atención selectiva ni sostenida.

2.2. Bases Teórico-Científicas del Estudio:

La modernidad ha traído consigo la aparición y globalización de diversos dispositivos que se idearon inicialmente para el beneficio de las personas y que, aunque si se utilizan para actividades beneficiosas facilitándonos en gran medida la vida cotidiana, pueden generar algún tipo de adicción; entendiéndose por esto un uso constante de ellos, a partir del cual la persona comienza a disminuir su contacto social, deja de

realizar sus actividades cotidianas previas por estar conectada, hace un uso desmedido de los dispositivos a pesar de las consecuencias y necesita estar conectada cada vez por más tiempo; al respecto Echeburúa y Corral (2009) explican que cualquier acción que se realice en exceso, llegando al punto de generar dependencia y reducir o inhibir el interés en otras actividades; puede ser considerada como un tipo de adicción.

Así pues, al observar la realidad actual se puede encontrar un uso desmedido de estos dispositivos digitales móviles (celulares, smartphones, tablets, smartwatch, etc) que se presenta en las diferentes áreas de la vida y que podría generar algún tipo de adicción; pues estos brindan la capacidad de comunicarse, acceder a información, entretenerse mediante el acceso a videos, redes sociales, videojuegos, etc; otorgando la utilidad y satisfacción que se requiere en el día a día. Al respecto Echeburúa y Corral (2009) explican que cada persona presenta un nivel de satisfacción global que se reparte entre las diversas actividades diarias y que al centrar la atención en una sola se predispone a que se vuelva una conducta adictiva; asimismo, explican que una persona con dependencia o adicción busca realizar la conducta para aliviar el malestar emocional. A partir de ello se colige que aquellas personas con algún tipo de malestar emocional son más propensas a generar, en el uso de estos dispositivos, una adicción; pues al encontrarse con un estímulo que brinda satisfacción inmediata, utilidad y que, además desvía el foco atencional del malestar propio; se vuelven prácticamente indispensables para quienes los poseen.

El creciente interés en el uso de estos dispositivos se ha desarrollado en los diferentes grupos sociales que se pueden encontrar, pudiendo observarse este uso desmedido en los diferentes grupos etarios, y especialmente en los adolescentes quienes por el periodo de desarrollo en que se encuentran buscan adquirir nuevas sensaciones y vivencias, encontrando en el uso de éstos la oportunidad de acceder al tipo de

información que deseen, conocer nuevas personas, entretenerse; además de ello, según Echeburúa y Corral (2009) el solo hecho de encontrarse en esta etapa de desarrollo les agrega un factor de riesgo para desarrollar una posible dependencia o adicción, pues suelen ser más vulnerables al presentar una mayor insatisfacción en su vida cotidiana, no tener estilos de afrontamiento claramente definidos y ser más propensos a caer ante la presión de grupo.

Así pues, cada vez resulta más difícil ignorar que las personas y particularmente los adolescentes, quienes se encuentran en vías de desarrollo, están presentando una mayor interconexión y una posible adicción a estos dispositivos; la cual, de no abordarse, puede generar problemas/dificultades en diversos ámbitos de su vida, como los que mencionan Muñoz-Rivas y Agustín (2005), entre los cuales se encuentran el aspecto del desarrollo social, manejo emocional, desarrollo de habilidades cognitivas, etc. De esta forma una capacidad cognitiva que resulta indispensable, como lo explica García (1997), para el proceso de aprendizaje, el desarrollo de relaciones interpersonales y la capacidad de adaptación, como lo es la capacidad de mantener la atención, podría verse afectada debido al uso constante y desmedido de estos dispositivos, afectando al adecuado desarrollo, así como a la obtención y procesamiento de conocimientos; es así que este estudio buscó explorar la posible relación entre el desarrollo de una dependencia o adicción a los dispositivos móviles y la capacidad de mantener el foco atencional, especialmente durante el periodo de aprendizaje en sus instituciones educativas.

2.2.1. La adolescencia, edad de cambios

Durante el proceso de desarrollo de la vida, el ser humano atraviesa por diversas etapas que se diferencian entre sí, tanto por la edad de la persona, como por presentar ciertas características específicas propias de dicha etapa. De este

modo podemos identificar cambios a diversos niveles, siendo algunos de ellos: físico, emocional, psicosocial, cognitivo, de personalidad, etc.

Centrándonos en la etapa de la adolescencia, se puede mencionar que esta comprende aproximadamente entre los 10 y 20 años de edad y viene a ser el puente de desarrollo entre las etapas de la niñez y la adultez, siendo que tal como lo explican Berger y Thompson (1997) es una etapa que trae consigo cambios que, si bien generan la maduración de la persona, también se dan en cierta forma de modo imprevisible trayendo consigo momentos de desajuste, confusión y malestar a la vida del recién alcanzado adolescente. De igual modo, esta etapa en particular suele ser en la que las personas cometen diversos errores; como parte de su desarrollo de aprendizaje social, emocional y psicológico; y en la que buscan adquirir nuevas vivencias las cuales servirán para el posterior progreso, afianzamiento de carácter y el desarrollo de unos estilos de comunicación y afrontamiento que les acompañarán durante las siguientes etapas.

2.2.1.1. Características

Entre los distintos tipos de signos que se pueden observar, propios del desarrollo de la adolescencia, encontramos los siguientes:

- Cambios Físicos: La etapa de la adolescencia empieza por el periodo conocido como la pubertad en el cual se presenta el estirón propio de la edad y trae consigo cambios característicos de cada sexo. Al respecto Morris y Maisto (2009, p. 410) explican que durante esta etapa los adolescentes adquieren una preocupación particular por los cambios y el desarrollo de sus cuerpos, presentando una gran conciencia de los mismos y llegando a compararse ansiosamente con actores y modelos para confirmar si poseen la forma o tamaño “adecuados”. A partir de lo cual se puede percibir las

preocupaciones que genera en los adolescentes su aspecto frente al entorno, buscando lograr una apariencia idealizada para alcanzar la aceptación social, y la importancia de afrontar adecuadamente aquello que no les agrada de sí mismos; como parte del proceso de afianzamiento de carácter y personalidad que permitirán su adecuado desarrollo social y emocional.

- Cambios Emocionales: Como parte del proceso de desarrollo, durante esta etapa se presentan cambios físicos y una subsecuente mayor preocupación por aspectos como la imagen idealizada y la opinión de los demás, lo cual surge debido a que a nivel de razonamiento los adolescentes se encuentran en una etapa que se caracteriza por un mayor análisis de sus ideas y sentimientos, llegando incluso al punto de centrarse en sí mismos a un nivel tan elevado que presentan ideas distorsionadas respecto a sus propias capacidades, experiencias, oportunidades y relevancia en la esfera social; esta característica, propia de la adolescencia, fue denominada por David Elkind, quien fue citado por Berger y Thompson (1997, p. 555), como “egocentrismo adolescente”, siendo el concepto bajo el cual los adolescentes encuentran en sí mismos una gran importancia para el entorno social en que se desenvuelven, llegando a creer que son mucho más significativos de lo que realmente les considera los demás, se explica que este concepto surge debido a que en esta etapa no diferencian aspectos únicos de aquellos que ocurren a nivel universal.

Como parte de esta característica se observa que el adolescente presenta la distorsión denominada audiencia imaginaria, mediante la cual piensan que las demás personas están intensamente interesadas en su apariencia, comportamiento, forma de vestir, etc; y ello les genera una reducción en la

autoestima, un persistente malestar y los coloca en una situación de vulnerabilidad emocional, pues al centrar buena parte de su energía en la apariencia que muestran a los demás y en una continua comparación con sus pares en el camino a su desarrollo de una propia identidad, les toma más tiempo desarrollar los medios para afrontar las situaciones conflictivas que se les pudiese presentar en la vida.

- Cambios Psicosociales: Como se puede percibir, durante esta etapa la esfera social tiene un gran impacto en el desarrollo, afianzamiento y aprendizaje del adolescente. La relación que mantienen con sus padres, en búsqueda de la propia independencia, con sus amigos, en camino a desarrollar su propia identidad, y con la sociedad en general son parte importante de esta etapa y ponen en perspectiva el papel que como adolescentes tienen en la sociedad a la que pertenecen, haciéndoles plantearse preguntas como ¿Quién soy?, en camino a la búsqueda y establecimiento de la propia identidad, así como del reconocimiento de la personalidad que presentan.

Si bien se suele creer que la adolescencia se caracteriza por una mayor independencia de los adultos, se ha evidenciado que la influencia de los padres suele ser significativa en esta etapa de autoconocimiento, y que sus ideas, aspiraciones y valores suelen ser similares, aun cuando los adolescentes puedan creer que las diferencias generacionales entre ellos son más amplias de lo que realmente se evidencia. Sin embargo, esto no implica que el adolescente deje de buscar su identidad y su propia independencia, pues como mencionan Berger y Thompson (1997, p.588) en esta etapa los adolescentes, buscan lograr su propia identidad y volverse independientes, a la vez que se liberan de muchas limitaciones impuestas por los padres, y

para ello suelen exagerar los problemas. Es precisamente esta búsqueda de independencia la que genera en algunos grupos familiares conflictos, frente a los cuales la forma de abordar será muy relevante para establecer en el adolescente estilos de afrontamiento que le permitan superar las dificultades que pudiesen encontrar en las posteriores etapas de su vida.

Otro aspecto, que se suele considerar como característico de la adolescencia es la relevancia que adquieren los amigos y compañeros en el proceso de maduración psicológica, social y emocional del adolescente, esto se debe a que buscan por este medio definir su propia identidad y conseguir la aprobación de aquellos que consideran como sus pares, quienes presentan características similares a las propias o mediante cuya interrelación sirven para definir qué características quieren integrar a la propia identidad y cuales no desean compartir; al respecto Brown, quien fue citado por Berger y Thompson (1997, p. 592), menciona que el papel de las amistades ofrece al adolescente un medio para su autodescubrimiento y la comprensión de su propia identidad, para lo cual comparan con sus pares su forma de desenvolverse y su propia imagen, encontrando una mayor afinidad con aquellos que presentan intereses, capacidades o disposiciones similares. Además, explica que estos vínculos amicales también ayudan a que el adolescente defina su posterior forma de ser, al evaluar cómo quieren ser y de qué forma no quieren ser. Sin embargo, así como se encuentran grandes beneficios en la interrelación de los adolescentes con sus pares y un apoyo en la construcción y afirmación de la identidad, también podemos notar que la influencia que pueden llegar a ejercer se puede usar para forzar a un individuo a actuar de forma distinta a como lo haría normalmente, esto se

conoce como presión de grupo y es importante acotar que esta puede usarse tanto de manera positiva como conflictiva, dependiendo del adolescente hasta qué punto decida involucrarse en las actividades propuestas por sus pares y generando la oportunidad para que ponga sus propios límites que le servirán en las interacciones que mantendrá durante las siguientes etapas de su vida. Permitiendo, de este modo, sentar la base de la manera en que planea desarrollar su personalidad y afianzar la identidad que ha ido adquiriendo mediante las diversas vivencias que ha podido tener.

2.2.1.2. Desarrollo de los procesos cognitivos

Como se ha podido observar esta etapa de transición entre la niñez y la adultez resulta fundamental para que el adolescente pueda adquirir la madurez necesaria para las siguientes etapas de su vida, aprendiendo formas de reaccionar ante los posibles conflictos, desarrollando su personalidad, definiendo su identidad y afrontando los nuevos roles que se le presentan.

Es así que se puede entender como una parte importante de este proceso es el incremento de sus capacidades cognitivas, las cuales han seguido desarrollándose desde una edad temprana y permiten al adolescente definir la forma en que razonan, la lógica que aplican y las perspectivas que presentarán ante cada entorno en que se encuentren. Habilidades como la atención, memoria, lenguaje, razonamiento, entre otras continúan en desarrollo y les permiten enfocarse de acuerdo a las motivaciones y metas que se propongan; al respecto Berger y Thompson (1997, p. 548) mencionan que “la atención selectiva, por ejemplo, se despliega con mayor habilidad, lo que permite a los adolescentes hacer sus tareas escolares en casa rodeados de compañeros o escuchando música a un volumen ensordecedor (o ambas

cosas a la vez), si están motivados para trabajar. Las habilidades memorísticas ampliadas y una base de conocimientos en rápida expansión hacen progresar la capacidad de los adolescentes para relacionar las nuevas ideas y conceptos con los anteriores, mejorando su comprensión de todas las cosas.” De esta forma se puede entender que el desarrollo de sus habilidades cognitivas no solo se verá influenciado por su ajuste con el entorno familiar o escolar, sino también por la motivación que presenten de hacer uso de las mismas y el interés que tengan en desarrollarlas.

2.2.2.La atención

A lo largo del tiempo, el ser humano ha venido desarrollándose tanto a nivel cultural, mediante la interacción con otros individuos estableciendo grupos con costumbres y rasgos específicos, como a nivel tecnológico desarrollando diversas herramientas u objetos que han permitido mantener un periodo de vida más extenso y una mayor comodidad en sus actividades diarias. Estos avances han demostrado que el ser humano es capaz de evolucionar, sobrevivir y convivir; siendo estas características posibles gracias al desarrollo de los procesos cognitivos propios de cada individuo los cuales tal como menciona Rodríguez (2022), al hacer una revisión de la teoría sociocultural de Vygotsky, surgen a partir de la continua interacción con el entorno en que se encuentran, logrando el desarrollo de estas herramientas intelectuales que les permiten razonar, entender lo que sucede en el entorno, analizar aquello que pueden ver y lo que han aprendido, identificar y diferenciar cada cosa que conocen, comunicarse con los demás, percibir si hay señales de peligro, elegir qué es aquello que les motiva, analizar las situaciones por las que han pasado, entre otros; y son estos mismos los que han permitido a cada

persona interactuar con otros, potenciar sus capacidades y adaptarse a los continuos cambios de sus vidas.

De manera particular se puede mencionar a la atención como aquel proceso cognitivo que brinda la habilidad de procesar la gran cantidad de información que presenta el entorno, permitiendo separar aquella que es meramente superficial de la que podría representar un riesgo para el individuo, o de aquella que refleja una situación de interés. Dado que cada uno de nuestros organismos suele enfocar su atención en estímulos que resulten motivantes y que respondan a las emociones del individuo, se vuelve una herramienta importante al mantener una interacción con las demás personas o realizar actividades que requieran de enfoque y concentración.

El proceso cognitivo de la atención es esencial para enfocarse en una o varias situaciones específicas y manejar la vasta cantidad de información que nos rodea. Según han explicado García (1997), Rosselló (1998) y González y Ramos (2006) se trata de dirigir el foco atencional hacia una actividad seleccionada debido a su importancia personal o distribuir la atención entre múltiples actividades de relevancia similar. Esta atención hace uso del concepto de Respuesta de Orientación (RO), que segmenta los periodos atencionales en tres partes: inicio, mantenimiento y cese, como propone el modelo teórico de García (1997), el cual además identifica cuatro características influyentes en el proceso atencional: amplitud, intensidad, oscilamiento y control.

Diversos criterios se han propuesto para clasificar la atención, siendo García (1997) y Rosselló (1998) algunos autores que, según sus particularidades, dividen las clasificaciones. Sin embargo, el enfoque considerado en este estudio clasifica la

atención según la forma en que se procesa la información del entorno y la duración del enfoque atencional, incluyendo la atención selectiva, dividida y sostenida.

El concepto de atención, basado en las contribuciones de los autores citados, se enfoca en la habilidad para lidiar con la información ambiental, su análisis y la identificación de elementos relevantes, aportando tanto a la selección como a la dirección de la atención hacia lo prioritario según las necesidades y motivaciones individuales.

2.2.2.1. Características y funciones

Como se ha podido observar el proceso atencional es de gran relevancia para poder centrarse en una o múltiples actividades o sucesos específicos, por lo que resulta necesario identificar aquellos aspectos que lo caracterizan. En principio, como parte de este proceso, se encuentra la Respuesta de Orientación (RO) que segmenta los periodos de atención en 3 partes, siendo estas inicio, mantenimiento y cese. Este proceso tiene 2 posibles comienzos, cuando se presenta un estímulo novedoso en el entorno para una persona o cuando esta se propone iniciar una actividad para la cual requiera hacer uso de sus habilidades; posteriormente el individuo puede entrar a la fase de mantenimiento tras pasar los 4-5 primeros segundos desde la aparición del estímulo o saltarse esta etapa e ir directamente al cese de la atención, que es la fase donde desaparece la atención hacia el estímulo. El mantenimiento de la atención en un estímulo específico se verá directamente influenciado por la intensidad del mismo, siendo que cuanto más novedoso y significativo sea se mantendrá un mayor foco atencional, otro aspecto a tener en cuenta es el que García (1997, p. 18) denomina como “habitación”, refiriéndose con ello a que si un estímulo por más novedoso o significativo

que sea se presenta en repetidas oportunidades, entonces la intensidad de la RO va disminuyendo; de ello se colige que de acuerdo a la frecuencia y ritmo con que se presente un estímulo será lo rápido que una persona comenzará a perder el interés, pues cuanto más seguido y constante se presente, más rápido se dará la desensibilización o el cansancio hacia el mismo. Además, según el modelo teórico de García (1997) se puede encontrar 4 características principales que influyen en el proceso atencional, siendo estas la amplitud, intensidad, oscilamiento y control.

La amplitud es la capacidad de recepcionar gran cantidad de información simultáneamente o de realizar diversas actividades, que requieren de procesos complejos, al mismo tiempo de manera eficaz debido a la práctica de las mismas.

La intensidad implica lo significativo que resulte un estímulo para la persona generando en ocasiones una mayor atención y en otras menos, siendo fluctuante de un momento a otro y dependiendo del estado de alerta o vigilia que la persona presente.

El oscilamiento es la capacidad para alternar el foco atencional entre una actividad y otra, predominando la atención en una tarea específica por vez, pero sin perder la atención en las otras fuentes de información del entorno.

El control involucra a los medios por los cuales se enfoca la atención, de manera consciente, en actividades específicas logrando aprovechar el foco atencional y concentración a la vez que se disminuye lo más posible las distracciones, para así cumplir con las demandas que presenta el entorno.

2.2.2.2. Tipos de atención

Hablando puntualmente de los tipos de atención existen diversos criterios a través de los cuáles se ha intentado clasificar; de tal forma que autores como García (1997) y Rosselló (1998) según sus características las dividen en diferentes clasificaciones, pudiendo encontrar:

- Según la cantidad de voluntad que presenta la persona (voluntaria – involuntaria).
- Según el objeto o situación sobre el cual se coloca el foco atencional (externa – interna).
- Según el tipo de sentido que se utiliza para recepcionar el estímulo (visual – auditiva)
- Según la capacidad o no de observar la conducta de manera que se pueda optimizar la percepción del estímulo (abierta – encubierta)
- Según el control con que se enfoque la atención sobre el estímulo (concentrada – dispersa)
- Según la forma en que decidimos recepcionar la gran cantidad de información que nos presenta el ambiente y por cuánto periodo de tiempo mantenemos nuestro foco atencional en la misma (selectiva – dividida – sostenida)

Siendo esta última clasificación la que se considera en este trabajo y por tanto se abordó de manera puntual.

a. Atención selectiva

El concepto de atención selectiva surge a partir de considerar que cada individuo tiene una capacidad limitada para recepcionar los diversos estímulos que son presentados por el ambiente; puesto que si se

tuviese que dar una respuesta, sea consciente o inconsciente, a toda la información que captada de manera simultánea, estos terminarían saturándose a nivel cognitivo y su efectividad para realizar actividades se vería afectada, de esta forma la selectividad supone que de manera preatentiva se puede poner un orden de prioridad sobre los estímulos que les son presentados, centrándose así en aquellos más relevantes y obviando los demás. Esto es confirmado por Rosselló (1998, p. 30) quien explica que resulta más complicado y menos eficaz cuando se intenta procesar múltiples fuentes de estímulos al mismo tiempo, agrega que si aún así se quiere procesar más de una sola fuente de estímulos será importante que se pueda realizar de forma casi automática al menos uno de los procesamientos. Además de ello se entiende que la selectividad no abarca únicamente la selección del estímulo de mayor prioridad que presenta el ambiente, sino también la selección del tipo de respuesta o reacción ante el mismo. Teniendo esto en cuenta se pueden diferenciar dos tipos principales de respuesta atenta frente a la información que presenta el entorno; la primera que se traduce en una atención voluntaria estableciendo ideas, actividades o metas, llamada también concentración, y la segunda que implica una respuesta oscilatoria entre el estímulo más relevante del ambiente y los demás que se presentan, llamado dispersión.

b. Atención dividida

La atención dividida surge a partir de considerar que cada individuo tiene la capacidad de recepcionar una amplia variedad de estímulos presentados por el ambiente de manera simultánea; sin embargo, resulta claro que, al repartir la capacidad atencional entre estas

diversas fuentes de información, esta se ve disminuida y su eficacia deja de ser la misma que si se centrara en un estímulo en particular. Esto es debido a que, si bien cada persona es capaz de repartir su foco atencional y sus capacidades sensoriales para recibir y dar respuesta a estos distintos estímulos, aún presentan un límite en lo que el organismo es capaz de procesar. Por ello, para hacer frente a la gran variedad de situaciones que se encuentran en el día a día y la amplia cantidad de información que estas presentan al mismo tiempo, es necesario desarrollar la capacidad en ciertas actividades concretas, pues es lo que exige el ambiente para que se vuelvan capaces de recepcionar, procesar y atender a estas variadas fuentes de información de una manera cada vez más eficaz. Además, se puede encontrar ciertas estrategias, presentadas por García (1997) que sirven para realizar estas actividades simultáneas de manera más eficaz, la primera de ellas consiste en desplazar el foco atencional de manera intermitente y rápida de una cierta información a otra, de este modo se puede dividir la atención entre aquellas fuentes de información que requieran de una misma capacidad sensorial; la segunda se presenta en aquellas circunstancias cuando, por la naturaleza de la información presentada, es requerido enfocarse en diversos estímulos a la vez sin poder oscilar la atención entre ellos, por lo que es necesario distribuir los sentidos entre dichos estímulos; y la tercera consiste en que para lograr ser más eficaces en la realización de actividades de forma simultánea, ya sea mediante distribución sensorial o por oscilación entre los estímulos, hay que realizar una práctica de dichas actividades específicas, pues a

mayor nivel de práctica se requerirá de un menor uso de nuestros recursos, haciendo más factible atender a la vez a múltiples estímulos.

c. Atención sostenida

La atención sostenida es el concepto a través del cual se considera que cada persona tiene la capacidad de mantenerse enfocada en una actividad o estímulo en específico, permitiendo que se pueda desarrollar de forma eficaz y continua por un tiempo determinado; sin embargo, el tiempo de concentración varía de acuerdo a la dificultad que represente la actividad en cuestión, así como a lo repetitiva y tediosa que esta resulte. Es así que, tras el periodo de mantenimiento del foco atencional se presenta el cansancio o la habituación al estímulo, generando el deterioro del rendimiento y la disminución de la capacidad atencional en dicha actividad. Este deterioro es explicado por García (1997) quien da a entender 2 maneras en que se puede presentar, siendo estas; primero a partir de un declive que se da de forma progresiva a lo largo del tiempo y que se acentúa a partir de los 20 a 35 minutos posterior a iniciada la concentración en una actividad o estímulo; y segundo por un declive que se presenta a nivel de realización de la actividad en conjunto y que se ve afectada por la dificultad de la misma. Es así que, se puede considerar que tras cierto tiempo de realizar una actividad o atender a un estímulo en específico se presenta este declive de la atención que se traduce en una mayor facilidad para dispersarse y distraerse ante los estímulos que presenta el ambiente, los cuales previamente no generaban estas fluctuaciones en la capacidad atencional, y un menor interés en activar el

foco atencional en la misma actividad por un periodo de tiempo más prolongado.

2.2.2.3. Control atencional

Como ya se ha mencionado anteriormente de acuerdo al modelo teórico de García (1997) el control atencional es una de las 4 características principales que influyen en el proceso atencional; resultando ser este el medio por el cual cada individuo centra su foco atencional en un estímulo o actividad específica a partir del uso de la capacidad volitiva propia; de esta forma se entiende que el control atencional afecta a cada uno de los tipos de atención revisados al permitir mantener un mayor tiempo la concentración, a la vez que brinda la capacidad de disminuir lo más posible las distracciones presentadas por el entorno, para cumplir con las demandas que presenta de manera más eficiente.

Ante ello es importante tener en cuenta, que este control atencional permite enfocar la capacidad de selectividad hacia una idea, situación o actividad en concreto; y que como parte del organismo se puede ver influenciada su función de acuerdo a ciertos factores específicos como el ámbito motivacional o el ámbito emocional, pues tal como explica Rosselló (1998) la tendencia motivacional que tenga cada individuo determina hacia que estímulo centra su foco atencional y conforme más le motive una característica específica se centrará especialmente en dicho estímulo disminuyendo el control atencional y capacidad de enfocarse en el resto del entorno.

a. Factores que influyen en el proceso atencional

Como hemos podido observar el proceso atencional en conjunto es de gran relevancia, pues permite procesar la amplia cantidad de información y estímulos que presenta el ambiente, tal como lo explican García (1997), Rosselló (1998) y González y Ramos (2006), a través de enfocarse en una actividad que es seleccionada a partir de la importancia que esta representa para cada persona o dividiendo la atención en múltiples actividades simultáneas que tienen un nivel de relevancia similar, volviéndose una herramienta indispensable al momento de interactuar con las ideas, actividades, situaciones e individuos que presente el entorno.

A partir de ello resulta necesario identificar qué aspectos influyen y, por tanto, podrían distorsionar de alguna forma la capacidad que se tiene para llevar a cabo este proceso atencional. Por un lado, se evidencia una clara influencia de la motivación en el nivel de atención que se mantiene hacia un estímulo en particular, sobre lo cual Rosselló menciona que “El componente directivo de la tendencia motivacional va a determinar sobre qué aspectos de nuestro entorno va a fijarse nuestro foco atencional... los estados motivacionales dirigen la selectividad de la atención, a través de la cual, influyen en gran medida sobre la acción y, en consecuencia, sobre el rendimiento.” (1998, p. 14), a partir de lo cual se puede entender que como individuos utilizan la selectividad de la atención para centrar el foco atencional en aquellos estímulos específicos que generan mayor motivación, resaltándolos de todos aquellos que presenta el ambiente, esto se debe a que cuanto más les motive un

estímulo le brindarán una mayor atención, pudiendo obviar el resto de información que es presentada; por otra parte, se entiende que esta motivación también se encuentra relacionada con el componente emocional, el cual se vuelve un factor de gran influencia sobre la capacidad atencional, ya que es a partir de lo que sienten que dirigen su atención de manera casi inconsciente tanto hacia lo que produce agrado o interés, pues implica una mayor intensidad emocional, como hacia aquellos estímulos que generan una emoción negativa, pues permiten hacer frente a aquello que pudiese significar un riesgo para la persona. Esta idea se ve reforzada por González y Ramos (2006, p. 29) quienes explican que la emoción puede guiar hacia donde se dirige la atención, ya que al encontrarse en un estado emocional específico, este traerá recuerdos y conceptos asociados al mismo, permitiendo que se perciba de manera más sencilla aquellos estímulos que sean congruentes con dicho estado emocional; así se puede notar que la atención se encuentra guiada por la emoción que se presente en dicho momento, y además de ello González y Ramos (2006, p. 39) mencionan que en la vida cotidiana las personas dirigen su atención hacia aquellos acontecimientos o estímulos que generan una mayor intensidad emocional, sea esta positiva o negativa; llegando incluso a quitar el foco atencional del resto de estímulos que se encuentran en el ambiente al no considerarlos relevantes en comparación. Esto deja ver que el factor emocional tiene gran influencia en aquellos estímulos por los cuales se verán motivados a mantener el foco atencional; tanto con emociones positivas, generando

agrado/interés, como con emociones negativas, poniéndolos en estado de alerta frente a algún riesgo.

2.2.3. ¿Dependencia o adicción? ¿son lo mismo?

Teniendo en cuenta toda la influencia que pueden generar los dispositivos móviles en la conducta, desarrollo y capacidades de cada individuo; así como las múltiples herramientas que presenta y la necesidad de darle un uso medido, evitando caer en excesos, habría que considerar si puede causar una adicción o si, en su defecto, un grado de dependencia que genere en la persona un uso continuo y mucho más prolongado de lo que inicialmente se había planteado, manteniendo el uso a pesar de las consecuencias que le presente. Para ello primero resulta necesario aclarar que se comprende por “adicción” y “dependencia” y las principales diferencias que presentan.

Con el paso del tiempo la postura de varios autores de considerar a los dispositivos móviles y el uso de internet como una adicción se ha ido modificando para, en su lugar, referirse a esta como una dependencia, abuso, uso problemático, entre otros; esto se debe a que como tal, hasta su quinta edición, el manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales (DSM) aún no lo considera y por el contrario, tal como explica Matute (2016, p. 37), este compendio de clasificaciones psicopatológicas y de sus características descarta las consideradas “adicciones conductuales”, sean estas a las compras, al sexo, al ejercicio, a los dispositivos móviles, etc; pues indica que no se encuentra, hasta el momento, evidencia de que estas actividades generen “desórdenes mentales”. De esta manera se evidencia una falencia de un manual que señale las características específicas necesarias en una actividad para considerarla una adicción.

Sin embargo, y a pesar de no haber sido incluido, muchos autores aún consideran que el uso de los dispositivos móviles representa un posible medio de alteración de conducta al cual, por motivos de practicidad y evitar dificultades en la definición, han decidido modificarle la terminología por dependencia o uso problemático; pero que en esencia siguen interpretando, al menos parcialmente, como adicción ya que consideran que presenta criterios y características propias de este diagnóstico. Al respecto Muñoz-Rivas y Shih Ma (2016, p. 133) indican que aun cuando estas alteraciones conductuales no son reconocidas e incluidas como trastornos mentales, siguen dejando en evidencia, al menos a nivel clínico, que generan dependencia hacia la naturaleza del estímulo, sea cual este sea, dando la sensación de encontrarse “enganchado” en conductas como uso de Internet, apuestas, juegos, compras, etc; actividades en las que es posible reconocer los parámetros esenciales que definen una adicción. Además, respecto al uso conjunto de estos dispositivos móviles con el internet, que es parte importante de las herramientas que nos presenta, Matute (2016, p. 33 - 34) muestra que, si bien al momento de empezar a usar la Red aparecen en las personas síntomas de un uso excesivo, este se va regulando en los siguientes años de uso ya que conforme más se utiliza va dejando de ser tan novedoso. En este punto, además, explica que esta es una opinión compartida por gran parte de los autores que conceptualizan la “adicción” al internet, ya que afirman que cuanto más tiempo se use este medio, los supuestos “adictos” van regulando su conducta y uso. Así se confirma que diversos autores consideran que el uso de dispositivos móviles aún presenta parámetros y características propias de una adicción, pero que no la explican de este modo debido a no estar considerada por el manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales (DSM-IV) y a que su uso problemático es progresivo y fluctuante,

dependiendo este aumento del factor de novedad y utilidad que estos representen, dejando en claro que mientras no sea incluida se seguirán refiriendo a ello como dependencia o uso problemático, más no una adicción comportamental.

2.2.3.1. Características

Para poder identificar qué grado de dependencia o uso se está realizando de los dispositivos móviles, permitiendo saber si entra en la categoría de un uso adecuado o problemático, resulta necesario entender algunos criterios que se pueden encontrar en una dependencia como en una ya diagnosticada adicción. Respecto a ello Echeburúa y Corral (2009, p. 31) explican que, las características principales que permiten diferenciar la existencia de una adicción de una simple frecuencia constante de un comportamiento específico son: la tolerancia (necesidad cada vez de un mayor periodo de comportamiento o una mayor dosis), la pérdida del propio control de la persona, la interferencia que genera esta conducta en la rutina diaria y el establecimiento de una dependencia a dicha acción. Es necesario tener en claro estas características para considerar que se habla de una adicción, ya que solo la frecuencia de una conducta no la define como adictiva. Así dejan claro algunos aspectos que separan un simple interés elevado en una actividad de una ya conformada adicción o, en el caso de los dispositivos móviles, de una dependencia y un uso problemático.

Sin embargo, resulta necesario contrastar estas características presentadas por autores con los criterios específicos para identificar y diagnosticar una adicción, los cuales fueron determinados por los grupos extensos de profesionales que investigan y llegan a acuerdos sobre las

clasificaciones psicopatológicas y sus características (CIE-11 y DSM-IV), de esta forma autores como Muñoz-Rivas y Agustín (2005) realizan una adaptación de los criterios establecidos por el DSM-IV para las adicciones a sustancias, cambiando el término de “sustancia” por “conducta” y estableciendo los contextos en los cuales podría considerarse la presencia de estos criterios para el caso de los dispositivos móviles, considerando así que para decir que un paciente es «adicto al móvil», necesita presentar 2 o más de estos síntomas en los últimos 12 meses:

- Tolerancia: Los estímulos que inicialmente presentaban un alto grado de gratificación, poco a poco pierden su efecto por lo que se requiere una mayor frecuencia de uso para tener el mismo efecto. En el caso de los dispositivos móviles, el bienestar originado por las llamadas, mensajes y demás estímulos se pierde rápido, por lo que deben repetir cada vez más seguido y durante mayor tiempo.

- Abstinencia: Cuando por algún motivo la persona no puede acceder al móvil y los estímulos que presenta por un tiempo prolongado, surgen síntomas muy parecidos a los observados en el síndrome de abstinencia presente en otras adicciones (ansiedad, nerviosismo, malestar general).

- Mayor uso del que se pretendía inicialmente: Debido al apoyo que brinda por sus múltiples herramientas el dispositivo móvil se puede convertir en algo imprescindible para la persona, volviéndose un recurso por el cual se pierde el control propio y en el que se invierte más horas de las deseadas inicialmente.

- Deseo de controlar o interrumpir su uso: Debido al uso elevado que hacen de los dispositivos, muchas personas intentan usar estrategias para limitar su uso o disminuir los estímulos que les hacen dirigir su atención a estos, como bloqueando llamadas, colocando el teléfono en modo silencio o apagándolo, desconectando el internet pero, pasado un tiempo, vuelve a surgir la necesidad de responder las llamadas, mensajes y en general de hacer uso del dispositivo, así estas estrategias no llegan a ser del todo eficaces.

- Disminución de actividades sociales o recreativas importantes para la persona: El uso excesivo del teléfono móvil puede causar importantes repercusiones en cada ámbito de la vida de la persona, pues poco a poco se pierde el interés en realizar actividades fuera del dispositivo, causando graves problemas en el ámbito laboral, social, familiar y escolar.

- La conducta sigue presente a pesar de tener conciencia de los efectos negativos que genera.

De esta forma, se consideran los criterios establecidos por el DSM-IV para las adicciones a sustancias, y se realiza un paralelo para considerar los indicadores de una dependencia a los dispositivos móviles, siendo estos indicadores: la pérdida de control, la necesidad de hacer cada vez un mayor uso del dispositivo, el dejar de lado actividades que se consideraban importantes previo al uso del mismo, la dificultad para dejarlo y el continuar utilizándolo a pesar de identificar efectos negativos.

De igual modo se entiende que la variedad de términos de estas alteraciones comportamentales, puede no dejar claro los criterios que se les atribuye, por ello se vuelve a mencionar que para un uso práctico se habla

de una dependencia o un uso problemático de los dispositivos móviles en lugar de una adicción, pero aun considerando que este presenta criterios propios de un diagnóstico de adicción.

2.2.4. Dispositivos móviles

Como hemos podido observar el ser humano vive su día a día en una constante interacción con todo lo que le presenta el entorno, haciendo frente a una gran cantidad de estímulos de los cuales según García (1997) y Rosselló (1998) son receptores y que procesan para adquirir información que les sirve para desarrollarse en cada uno de los ámbitos de la vida; como tal, es un hecho conocido que en este camino de desarrollo se busca hacer uso de herramientas que permitan llevar un estilo de vida más cómodo, facilitando la realización de actividades en cada área en la que se desenvuelvan. Una de las áreas que se ha visto particularmente favorecida es el desarrollo tecnológico de los medios de intercomunicación; esto se debe a que, tal como explica Muñoz et al. (2009), como individuos mantienen una continua necesidad de comunicarse e interactuar con el resto de personas a su alrededor y, por ello, se han creado estos aparatos (laptops, celulares, smartphones, tablets, smartwatch, etc) que permiten mantener una comunicación con los demás incluso estando a gran distancia. Además, explican que en esta época estos dispositivos se encuentran globalizados, a tal punto que la mayoría de personas cuentan con acceso a los mismos y son utilizados para diversas funciones pues, con el paso del tiempo, estos fueron evolucionando para satisfacer otras necesidades e intereses además de la comunicación, adquiriendo múltiples funciones que son ampliamente usadas día a día y, a la vez, haciéndolos dispositivos portables para tenerlos al alcance y poder acceder a ellos cuando fuese necesario.

Es en este punto que se puede notar como la modernidad ha traído dispositivos que pueden ser muy beneficiosos para las personas pues, junto con el uso de internet y como lo explican Muñoz-Rivas y Shih Ma (2016) se han vuelto herramientas imprescindibles que se utilizan en cada ámbito en el cual se desenvuelven, permitiéndoles estar interconectados, acceder a toda información que necesiten, entretenerse, organizarse y, en general, facilitando realizar múltiples actividades de la vida cotidiana; sin embargo Estévez et al. (2009) también dejan en claro como, de darle un uso desmedido a estos, se pueden volver una fuente de dependencia, distracción, reducción de las capacidades sociales, desorganización, entre otras posibles consecuencias; es así que, para evitar caer en un uso problemático de estos dispositivos, se requiere de un periodo de adaptación y plantearse unos límites claramente establecidos de hasta qué punto van a ser utilizados.

2.2.4.1. Desarrollo de los dispositivos móviles

Como ya se ha mencionado el ser humano tiene una necesidad natural de estar en continua interacción con todo lo que le presenta el entorno y, como parte de ello, mantenerse comunicado con los demás individuos que se encuentran a su alrededor; esto sucede porque como lo mencionan Berger y Thompson (1998) somos seres sociales que requieren de un contacto e interacción con las demás personas para realizar las diferentes actividades que se presentan en cada ámbito de la vida; esta interacción se extiende tanto a aquellas personas que se conocen de tiempo y con quienes se mantiene cierto grado de afinidad, como a aquellas con quienes recién se ha establecido un primer contacto. Con este objetivo, el ser humano ha venido desarrollando diferentes medios para propiciar y

mantener la comunicación con los demás estando incluso a grandes distancias; entre los cuales se puede encontrar los que fueron revisados por la Universidad Internacional de Valencia (2018), yendo desde la invención de la escritura, la creación del papel y con ello el uso de formas escritas como lo fueron las cartas o la imprenta, hasta los medios de comunicación por voz con el desarrollo y proliferación de los primeros teléfonos fijos a partir de 1876, que permitían una comunicación a distancia limitada por su elevado costo por minuto; e incluso más, la aparición de las computadoras comerciales en 1951 y la creación de una red de ordenadores global en 1962 (también conocida como internet) y que posteriormente se desarrollaría e interconectaría a gran escala creando la World Wide Web en 1989, los cuales en sus inicios solo eran accesibles a ciertas personas, así como los primeros teléfonos celulares que aparecieron en 1983 y permitían mantener un contacto inmediato a quienes pudiesen costearlos, hasta posteriormente el desarrollo y globalización de dispositivos más modernos como las laptops, smartphones, tablets o smartwatch, que permitieron un contacto continuo, económico, inmediato y además de ello incorporaron a su uso diferentes herramientas para el uso cotidiano, las cuáles son mencionadas en detalle por el Gobierno de Navarra (2017), como la agenda, las alarmas o la calculadora, que permiten organizarse mejor y realizar ciertas operaciones; las aplicaciones que permiten avanzar trabajos virtuales como word, power point, excel, pdf o sus homónimos en línea como lo es el uso de la nube que permite almacenar y gestionar mejor los archivos; la cámara y la grabadora, que permiten capturar los buenos recuerdos mediante archivos; también brindando la posibilidad de entretenerse y despejarse con

el uso de videojuegos o el acceso a música mediante el propio almacenamiento del dispositivo o el acceso por red, así como el acceso a videos de entretenimiento por aplicaciones como youtube, tiktok, entre otras; presentando la oportunidad de fomentar la creatividad y el desarrollo de habilidades de edición a través de aplicaciones como photoshop, after effects, filmora, pinterest entre otras que además incentivan a mejorar capacidades específicas al permitir compartir aquello que se ha realizado a través del acceso a redes sociales como whatsapp, instagram, facebook, entre otras, las cuales también facilitan el mantener contacto con conocidos mediante mensajes, llamadas o videollamadas; por último estos dispositivos también presentan la posibilidad de acceder a toda cantidad y tipo de información cuando sea necesario mediante el acceso a internet por buscadores como google, firefox, yahoo y muchos más; volviéndose una herramienta que permite aprender, investigar, mantenerse comunicado y mucho más. Es así que se puede notar como el avance tecnológico que se ha venido generado en estos dispositivos, los vuelve una herramienta de uso múltiple y constante, pues permiten realizar una amplia cantidad de actividades en cada área de la vida diaria.

2.2.4.2. Usos beneficiosos y usos cuestionables de dispositivos móviles

Con todo lo mencionado podemos entender cómo, durante los últimos años, ha proliferado un creciente interés en estos dispositivos móviles los cuales, debido a que han llegado a un punto de gran avance tecnológico, permiten abordar diversas necesidades de la vida cotidiana, siendo herramientas de gran importancia capaces de ayudar en cada área en la que el ser humano se desenvuelve. Al respecto Muñoz-Rivas y Shih Ma

mencionan que “las denominadas “sociedades tecnológicas” han tenido un desarrollo exponencial pasando a configurar un panorama completamente diferente... en la actualidad, han dejado a un lado la concepción de “novedosos” para convertirse en herramientas y recursos imprescindibles para el desenvolvimiento social, personal y profesional” (2016, p. 131).

Algunos de los aspectos que demuestran el beneficio o la funcionalidad que brindan estas nuevas tecnologías son que sirven para mejorar la organización y planificación, además según lo señalado por Estévez et al. (2009) permiten acceder a cualquier información que se pueda requerir, a partir de lo cual presentan la capacidad de realizar investigación sobre diferentes temas, tanto aquellos que son de interés personal, como aquellos que se buscan para realizar alguna tarea en el proceso de aprendizaje o adquirir alguna habilidad que se requiera para el trabajo. Otros usos que presentan estos dispositivos son señalados por el Gobierno de Navarra (2017), entre los que se menciona que estos brindan aplicaciones con las cuales se accede a la posibilidad de desarrollar y mejorar capacidades específicas como realizar fotos, animaciones, videos y editarlos a través de reproductores multimedia, permitiendo practicar la habilidad con los medios audiovisuales; escribir y organizar trabajos virtuales a través de aplicaciones de ofimática, permitiendo mejorar las capacidades de redacción y aprendiendo a hacer presentaciones profesionales; volverse autodidacta y aprender diversas habilidades o temas de interés por medio de los navegadores web; además permite realizar actividades de entretenimiento por medio de videojuegos, redes sociales, entre otros que brindan la posibilidad de despejarse para posteriormente poder enfocarse

mejor en el resto de actividades diarias; asimismo representan una mayor facilidad para mantenerse comunicado a distancia influyendo esto en el aspecto personal al permitir hablar con conocidos o conocer nuevas personas por medio de las redes sociales, en el aspecto educativo al brindar la oportunidad de tener clases de forma remota, e incluso a nivel laboral al hacer más sencillo el contacto y la coordinación de actividades generando la capacidad de realizar un mejor trabajo en equipo.

Todo esto demuestra algunos de los beneficios que brindan estos dispositivos al haber sido mejorados y dejan claro el panorama de porque se han hecho tan relevantes para cada aspecto de la vida en que se desenvuelven las personas; desde este punto de vista también se deja en evidencia el como tal cantidad de beneficios podrían volverlas excesivamente dependientes de los mismos, convirtiéndose en un factor de riesgo y pudiendo volverse un objeto anhelado por la persona, debido a las características que le aporta, en lugar de una herramienta que se utiliza con un fin específico, al respecto Muñoz-Rivas y Shih Ma (2016, p. 132) explican que toda conducta que cada individuo opte por realizar en exceso o defecto, en relación a lo considerado como saludable, puede generar un patrón desadaptativo, es así que el decidir en qué punto el uso de estos dispositivos móviles se vuelve inadecuado es una tarea compleja por cuanto estos se han vuelto de uso cotidiano. Es necesario recalcar entonces que si bien estos dispositivos presentan diversas funciones que son de utilidad para cada área de la vida, estos serán beneficiosos únicamente mientras se les dé un uso adecuado y continúen siendo una herramienta de apoyo, pues en el momento en que una persona sobrepase el nivel de uso de herramienta y

llegue al punto en que la mayoría de sus actividades diarias giren en torno al dispositivo y a la búsqueda de su uso, principalmente por las funciones de entretenimiento que posee, es el punto en el cual se observa un grado de dependencia que puede traer consigo consecuencias para quien realice este uso problemático de los mismos. Sin embargo, encontrar esta línea divisoria de cuando el uso de estos dispositivos deja de ser adecuado y cae en un aspecto problemático resulta complicado pues se han vuelto prácticamente indispensables para cumplir diversas labores.

Con el objetivo de dejar un poco más claras las consecuencias de un uso excesivo o problemático de estos dispositivos móviles es necesario, primero que todo, dejar en claro que los dispositivos como tal no son adictivos ni traen consigo consecuencias negativas implicadas en su desarrollo pues, desde un principio, fueron diseñados para ayudar a cada persona en sus actividades y no ha dejado de ser ese el objetivo primordial de los mismos; lo que ocurre es que dependiendo del uso que le den las personas y del control que tengan sobre sí mismos es cuan beneficiosos o perniciosos serán los resultados de usar estos aparatos; tal como mencionan Muñoz-Rivas y Shih Ma (2016, p. 132) nos estamos refiriendo a conductas habitadas que pueden entenderse, en ciertos casos, como adictivas; las cuales cuando ya se encuentran instauradas traen consigo consecuencias para quienes las mantienen, pudiendo causar importantes repercusiones en su rutina cotidiana. De este modo nótese que hablamos de conductas propias de cada individuo y, como tal, pueden ser modificadas o reguladas de acuerdo a los deseos de estos mediante una serie de pautas y una reducción de la exposición al estímulo en cuestión.

Volviendo al punto principal, a aquellas personas que deciden hacer un uso excesivo y caen en la dependencia a los dispositivos móviles se les presentan diversas consecuencias; las cuales son abordadas por Muñoz-Rivas y Shih Ma (2016) siendo una de ellas conocida como la necesidad de inmediatez, pues al estar en constante interacción con un dispositivo que brinda toda la información cuando se requiere, permite comunicarse de forma rápida o entretenerse al instante causa que aquellos que no tienen un control de sus actividades tengan una reducción en su nivel de tolerancia y necesiten que todo se haga o se obtenga de manera inmediata; otro aspecto que resulta afectado es tener claramente definida la identidad de la persona y su capacidad para relacionarse socialmente fuera del dispositivo, esto se debe a que al tener la posibilidad de mantener un contacto inmediato por este se prefiere este tipo de comunicación y, si este se vuelve excesivo, puede llegar al punto de reducir el contacto social de persona a persona, pudiendo afectar así las capacidades para interactuar socialmente, del mismo modo a través de estos dispositivos y del uso de redes sociales muchas personas suelen establecer una identidad particular distinta según el grupo con el que se comunican o la red social por la que lo hacen, pudiendo llegar a variar drásticamente la forma en que se comportan, se comunican y afectar el desempeño e interacción presencial personal de cada uno. Otra consecuencia más que es identificada al revisar los criterios para la adicción al teléfono móvil por Muñoz-Rivas y Agustín (2005) es que la persona que realice un uso excesivo se puede ver afectada en la reducción de interés en realizar otras actividades, pues al ser una fuente prácticamente inagotable de estímulos de toda clase y que además permite seleccionar aquellos que

resultan más satisfactorios para cada persona, esta decide pasar más tiempo en los mismos y reduce la motivación por realizar otra cosa; un área más que puede resultar afectada es la capacidad de discernir el tiempo que se utiliza en estos dispositivos del tiempo que se requiere enfocar en realizar las responsabilidades cotidianas pues cuanto mayor uso se le da a estos aparatos se puede generar una mayor tolerancia a los mismos, necesitando pasar cada vez un periodo más extenso conectados a los mismos para obtener la misma sensación de bienestar o evitar afrontar las situaciones difíciles del día a día, es precisamente en este punto donde se diferencia el grupo de personas que tienen un mayor control emocional propio y buscan regular el uso de estos dispositivos de aquellas que optan por dirigir su atención a seguir haciendo un uso cada vez mayor y, por tanto, problemático de los mismos siendo conscientes de ello pero aun así manteniendo esta conducta en incremento.

De esta forma se puede identificar como la poca capacidad de control propio y la falta de estrategias de afrontamiento afecta a aquellas personas que utilizan estos dispositivos, haciéndolas más propensas a un uso excesivo y problemático de los mismos, esto se ve complementado por Muñoz et al. (2009, p. 132) quienes explican que si bien el uso problemático del dispositivo móvil puede presentarse en cualquier individuo que realice un uso excesivo del mismo, gran cantidad de autores coinciden en que los más jóvenes suelen utilizarlos de forma desmedida, volviéndose la edad un factor de riesgo para el uso de los mismos. Así se deja en evidencia la importancia que tiene el desarrollo de la persona para realizar un uso adecuado y saludable de estos dispositivos, por ello surge la necesidad de prestar una

mayor atención al desarrollo de los más jóvenes y guiarlos para que aprendan conductas adecuadas y estables, así como los límites saludables de todas las acciones que realicen; evitando así que en un futuro puedan caer en la prevalencia excesiva de conductas que pudiesen resultar perjudiciales por estos excesos, como es el caso de un uso desmedido del teléfono móvil pues como mencionan Muñoz-Rivas y Shih Ma (2016, p. 136) el uso desmedido o excesivo de los dispositivos móviles pueden traer consigo importantes consecuencias para cada área en la que se desenvuelvan, como en el aspecto de la salud (pudiendo causar problemas de memoria, insomnio, dolor de cabeza y una disminución de la capacidad para organizarse), para las áreas social y familiar (pudiendo causar una disminución en el contacto social o generar discusiones), e incluso en las áreas económicas y legales. Así se deja en claro el panorama de las posibles consecuencias de una falta de límites claros en el uso de estos dispositivos, así como la situación actual de muchos jóvenes en proceso de aprendizaje y afianzamiento de su propia identidad y capacidades.

a. Dispositivos móviles y procesos cognitivos

Como se ha podido observar estos dispositivos móviles brindan diversos beneficios abordados por Estévez et al. (2009) y el Gobierno de Navarra (2017), siendo algunos de ellos la capacidad de investigar cualquier tema cuando se requiera, posibilidad de practicar y mejorar capacidades específicas, facilidad para establecer contacto a distancia y hacer trabajos en conjunto, etc; que pueden servir para desarrollar capacidades cognitivas y personales. Sin embargo, estos beneficios se mantendrán en tanto se les dé un uso medido pues así como presentan

diversas posibilidades de practicar y mejorar, si se usa en exceso pueden traer consigo importantes consecuencias, las cuales son mencionadas por Muñoz-Rivas y Agustín (2005) y Muñoz-Rivas y Shih Ma (2016), que pueden afectar a las capacidades cognitivas, sociales e incluso a la salud (disminución de la capacidad de autocontrol, memoria y concentración debido a la inmediatez con la que permiten acceder a todo tipo de información, reducción de la capacidad de atención y automotivación debido a que presentan gran variedad de fuentes de entretenimiento que se pueden usar en exceso, reducción de las capacidades de socialización y del desarrollo del lenguaje debido a la comunicación continua y preferente a través del dispositivo, disminución de las capacidades de afrontamiento, autorregulación y organización debido a la oportunidad de evitar las situaciones difíciles pasando más tiempo conectados, aumento de dolores de cabeza, insomnio, aislamiento, posibilidad de colocarse en situaciones de riesgo).

Al respecto de la relación del uso problemático de dispositivos móviles y la relación que mantiene con los procesos cognitivos surge un estudio que fue realizado por Hadlington (2015), el cual buscó investigar sobre la adicción a internet, uso problemático del celular y errores cognitivos (incluyendo en la prueba que medía errores cognitivos un factor denominado “distractibilidad” el cual medía la disminución en la capacidad de focalizar la atención). Esta investigación fue una de las primeras en estudiar la relación del uso excesivo del móvil con los procesos cognitivos, y al respecto de los resultados Sevilla (2017, p. 24) menciona que “Hadlington (2015) encontró que los dos primeros

cuestionarios (adicción a internet y uso problemático del celular) se correlacionaban positivamente con los puntajes del tercero. Y, en posteriores análisis, se reveló una diferencia significativa entre el grupo que tenía altos puntajes en uso de internet y celular con el que tenía bajos, en relación a la cantidad de errores cognitivos reportados, teniendo más el primer grupo. A esto el autor lo interpretó como que ese primer grupo es menos fuerte a las distracciones producidas por las tecnologías, lo cual puede estar relacionado con una menor capacidad de memoria de trabajo y menor control atencional.”

2.3. Definición de Términos Básicos:

2.3.1. Adolescencia

Respecto al concepto de adolescencia, se encontró que la OMS (s.f.) la explica como la etapa de la vida mediante la cual se pasa de la niñez a la adultez, pudiendo abarcar desde los 10 a los 19 años, en esta los adolescentes presentan cambios y desarrollo a nivel cognoscitivo, físico y psicosocial; lo que cambia la forma en que toman decisiones, piensan, sienten e interactúan con su entorno. Implicando también un periodo gran variedad de oportunidades para el aprendizaje y desarrollo de sus capacidades.

2.3.2. Nivel Atencional

En tanto al nivel atencional, actualmente se puede encontrar autores como Londoño (2009) quien la entiende como un grupo de mecanismos de índole cognitiva que de manera coordinada trabajan con el objetivo de recibir los estímulos del entorno y seleccionar los que representan una mayor relevancia, siendo así un proceso psicológico indispensable para la persona.

2.3.3. Dispositivos Móviles

El desarrollo tecnológico ha permitido que se desarrollen dispositivos móviles, sobre los cuales Baz et al. (s.f.) explican que son artefactos de tamaño pequeño que cuentan con una buena capacidad de procesamiento, suelen tener conexión a la red, al menos por periodos intermitentes, con lo cual tienen un rango de memoria casi sin límite. Además, permiten acceder a gran variedad de aplicaciones que pueden ser utilizadas cuando se requiera debido a la facilidad de portabilidad que estos dispositivos presentan.

2.3.4. Dependencia

Respecto a la dependencia se puede encontrar que la OMS (1994) la entiende como un estado en el cual se necesita de algo o alguien para poder funcionar, apoyarse o sobrevivir; dejando entrever que puede generarse tanto con elementos físicos como con aspectos psicológicos. De esta forma se entiende como dependencia a una necesidad de realizar una actividad para mantener el control propio, ya que si no se realiza puede causar un grado de abstinencia; requiriendo un periodo de tiempo para su regulación y manejo.

2.3.5. Adicción

En lo que se refiere a adicción e la RAE (s.f.) conceptualiza a la adicción como una necesidad elevada o dependencia a la realización de determinada actividad, pudiendo ser el consumo de alguna sustancia o la realización de alguna conducta específica. De esta manera se encuentra que la adicción se entiende como el exceso de una actividad o consumo al punto de generar tolerancia y requerir cada vez una cantidad mayor de la actividad o sustancia, además que de dejarse genera un síndrome de abstinencia para la persona que era adicta.

Capítulo III: Hipótesis y Variables

3.1. Supuestos Científicos:

- La sostenida atención hacia un estímulo específico se ve afectada por su intensidad, siendo más duradera cuando este es novedoso y significativo.
- El control atencional permite enfocar la capacidad de selectividad hacia ideas o situaciones concretas. La tendencia motivacional de cada persona influye en este control, concentrando la atención en estímulos motivadores y reduciendo el enfoque de otros.
- El uso excesivo de dispositivos móviles puede reducir el interés por otras actividades, al ser fuentes inagotables de estímulos, la persona prefiere dedicar más tiempo a ellos, disminuyendo la motivación para otras acciones.
- Uno de los criterios del DSM-IV, considerado por Muñoz-Rivas y Agustín (2005) es el uso excesivo que supera la intención inicial. Explica que estos dispositivos, al volverse esenciales, pueden causar la pérdida del control propio y dedicarles más tiempo del planificado originalmente

3.2. Hipótesis:

3.2.1. Hipótesis General:

H₁: Existe relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles en estudiantes del nivel secundario de dos escuelas de Lima Metropolitana.

3.2.2. Hipótesis Específicas:

H_{1.1}: Existe relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles en estudiantes que cursan el nivel secundario en una institución educativa privada de Lima Metropolitana.

H_{1.2}: Existe relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles en estudiantes que cursan el nivel secundario en una institución educativa pública de Lima Metropolitana.

H_{1.3}: Existe relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles en estudiantes Varones que cursan el nivel secundario en dos escuelas de Lima Metropolitana.

H_{1.4}: Existe relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles en estudiantes Mujeres que cursan el nivel secundario en dos escuelas de Lima Metropolitana.

3.3. Variables del Estudio o Áreas de Análisis:

Las variables revisadas en el presente estudio fueron:

Variables cuantitativas:

Nivel atencional

Nivel de Dependencia a dispositivos móviles

Variables cualitativas:

Sexo

Tipo de institución educativa (pública, privada)

Capítulo IV: Metodología de la Investigación

4.1. Población del Estudio:

La población de una investigación se define según el tipo de investigación escogida y los objetivos que se plantean analizar en la misma. Al respecto Hernández et al. (2014, p. 174) explican que el hecho de presentar una población de gran número no implica que la calidad de un trabajo de investigación será mejor, sino que precisamente dicha calidad se observará al delimitar la población en base al estudio que se esté realizando. Es así que se requerirá establecer, de forma concisa, las características que una población debe presentar para formar parte cada investigación, de acuerdo con los objetivos que esta haya planteado abarcar.

De esta forma el presente estudio requirió que la población sean estudiantes del nivel secundario de instituciones educativas públicas y privadas, siendo que la población se encontró conformada por 244 estudiantes de ambas instituciones educativas.

4.1.1. Muestra o Participantes del Estudio:

La muestra de una investigación es un subgrupo de la población seleccionada y como tal posee las mismas características que son motivo de estudio. Es así que se consideró la muestra de esta investigación como una no probabilística y conformada por 192 estudiantes de ambos sexos (varones y mujeres) cuyas edades oscilaban entre los 11 y 17 años de edad y que pertenecían al nivel secundario de dos instituciones educativas de Lima Metropolitana, siendo una de ellas pública y la otra privada.

4.2. Tipo y Diseño de Investigación:

Esta investigación es de tipo descriptiva y cuantitativa no experimental. Al respecto, sobre la investigación cuantitativa no experimental, Hernández et al. (2014, p. 152) mencionan que en este tipo de estudio se busca analizar las situaciones ya existentes, las que no se han provocado y en las cuales no se ha influido de manera intencional; además, con respecto al tipo de variables mencionan que las independientes son aquellas sobre las cuales no es posible tener un control o modificarlas según el criterio del investigador, pues ya ocurrieron, así como sus efectos. Por su parte, sobre la investigación de tipo descriptiva, Sánchez y Reyes (2015, p. 51) mencionan que este tipo de estudio busca responder a problemas sustanciales, tales como el motivo y las características del objeto de estudio, mediante la exploración de la realidad que se presenta en una situación y periodo de tiempo específicos.

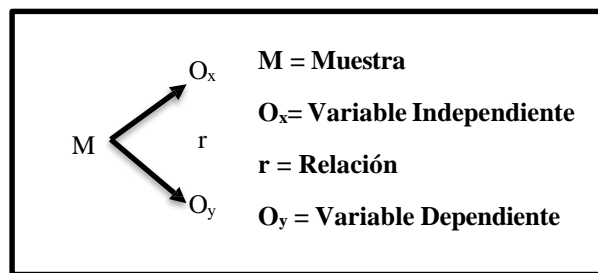
Asimismo, el diseño de esta investigación es de tipo correlacional-descriptivo. Al respecto, sobre la investigación de tipo correlacional, Sánchez y Reyes (2015) mencionan que:

Se orienta a la determinación del grado de relación existente entre dos o más variables de interés en una misma muestra de sujetos o el grado de relación existente entre dos fenómenos o eventos observados. Es un tipo de investigación relativamente fácil de diseñar y realizar. (p. 137)

Por su parte Hernández et al. (2014) también brindan su postura:

Este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular... Para evaluar el grado de asociación entre dos

o más variables, en los estudios correlacionales primero se mide cada una de éstas, y después se cuantifican, analizan y establecen las vinculaciones. (p. 93)



4.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos:

4.3.1. Descripción del Test de Formas Idénticas:

Para la presente investigación se utilizó el Test de Formas Idénticas, el cual fue compuesto por L.L. Thurstone en los años 40 y adaptado por la sección de estudio de tests de TEA ediciones en el año 1997 como un test que consta de 60 ítems que se puntúan según el número de aciertos en el tiempo establecido y que busca valorar de manera general las aptitudes perceptivas y de atención.

4.3.2. Descripción del Test de Dependencia al Móvil:

Para la presente investigación se utilizó el Test de Dependencia al Móvil, el cual fue compuesto por Mariano Chóliz Montañes, Clara Marco Puche y Carmen Chóliz Montañes en el año 2009 y adaptado por Maria Consuelo Mamani Oliva en el año 2018 como un test que consta de 22 ítems y que busca evaluar cuatro dimensiones: tolerancia y abstinencia, dificultad para controlar el impulso, problemas derivados del gasto, abuso.

4.3.3. Ficha Técnica del Test de Formas Idénticas:

- **Nombre Original:** Formas Idénticas.
- **Autor:** L.L. Thurstone (años 40).
- **Adaptación Española:** Sección de Estudio de Tests de TEA Ediciones, S.A (1997).
- **Ámbito de aplicación:** 10 años en adelante.

- **Forma de aplicación:** Individual y colectiva.
- **Número de Ítems:** 60 ítems.
- **Tiempo de administración:** 4 minutos.
- **Baremación:** Nivel escolar, Nivel Profesional.
- **Validez:** El test se desarrolló en los años 40, por lo cual debido a su antigüedad no presenta en su manual la validez original. A partir de ello el autor de la presente investigación optó por establecer una validez de contenido bajo el criterio de 7 expertos y el procesamiento de datos mediante el índice de Lawshe, encontrando que los ítems fueron considerados aplicables para lo que la prueba busca medir (Anexo 5).
- **Confiabilidad:** De manera similar debido a su antigüedad no presenta los indicadores de confiabilidad en su manual. Por lo cual, para hacer uso de la prueba el autor de la presente investigación optó por establecer la confiabilidad del instrumento mediante una prueba piloto a 45 estudiantes del nivel secundario de 2 instituciones educativas y el posterior procesamiento de estos datos mediante el Alfa de Cronbach, obteniendo como resultado que el test presenta 0,902; lo cual indica que la prueba posee un nivel alto de consistencia interna (Anexo 6).
- **Significación:** Evaluación de las aptitudes perceptivas y de atención.
- **Breve definición de las aptitudes evaluadas por la prueba:** El test de Formas Idénticas busca evaluar las aptitudes perceptivas y de la atención, entendiendo por ello establecer una apreciación de estas capacidades que influyen en el rendimiento en diversas tareas, por cuanto mediante estos procesos psicológicos se procesa la información que brinda el entorno, recepcionando todo aquello que sucede y brindándole un grado de importancia a cada estímulo, permitiendo la

adquisición de experiencias, el reconocimiento de nuevas situaciones y el enfoque en las situaciones de mayor relevancia.

4.3.4. Ficha Técnica del Test de Dependencia al Móvil:

- **Nombre Original:** Test de Dependencia al Móvil.
- **Autores:** Mariano Chóliz Montañes, Clara Marco Puche y Carmen Chóliz Montañes (2009).
- **Adaptación Peruana:** Maria Consuelo Mamani Oliva (2018 - UCV).
- **Ámbito de aplicación:** Adolescentes de 12 a 17 años.
- **Forma de aplicación:** Individual y colectiva.
- **Número de Ítems:** 22 ítems.
- **Tiempo de administración:** 5 a 10 minutos.
- **Baremación:** Nivel básico escolar.
- **Validez:** A partir de la adaptación a la realidad peruana y de la readaptación lingüística de los ítems de la prueba fue necesario establecer una validez acorde a la nueva distribución y realidad de la misma, para la cual se realizó una validez de contenido a través del criterio de 10 jueces y el procesamiento de datos mediante el coeficiente de V. de Aiken. Además, se realizó una validez del constructo correlacionando los ítems pertenecientes al test con las áreas que buscaban medir y encontrando valores que oscilaban entre 0,435 y 0,711 por lo cual se constató que los ítems median lo que buscan medir.
- **Confiabilidad:** A partir de la adaptación a la realidad peruana de la prueba fue necesario establecer una confiabilidad del instrumento acorde a la nueva distribución y realidad de la misma, para lo cual se realizó una prueba piloto a 100 estudiantes del nivel secundario de 5 instituciones educativas, luego se

utilizó el Alfa de Cronbach obteniendo como resultado que el instrumento presentaba 0,920; lo cual indicaba que la prueba poseía un nivel alto de consistencia interna. De manera similar se requirió una confiabilidad de las dimensiones de la prueba debido a su recategorización, obteniendo que, en la primera dimensión presentó un 0,869, en la segunda un 0,827, en la tercera un 0,774, y en la cuarta obtuvo 0,736, siendo valores aceptados de confiabilidad.

- **Significación:** Evalúa cuatro dimensiones: tolerancia y abstinencia, dificultad para controlar el impulso, problemas derivados del gasto, abuso.

- **Breve definición de las dimensiones de la prueba:**

La primera dimensión es la Tolerancia y Abstinencia la cual se entiende como una necesidad en aumento por usar el dispositivo móvil, resultando cada vez más insuficiente el patrón de uso previo y generando un grave malestar cuando no se puede acceder al mismo durante un tiempo prolongado.

La segunda dimensión es la Dificultad para controlar el impulso la cual se entiende como una dificultad para dejar de hacer uso de los móviles y como tal se encuentra favorecida por el continuo desarrollo tecnológico que estos presentan, así como de las aplicaciones que ofrecen.

La tercera dimensión son los Problemas derivados del gasto los cuales se entienden como las consecuencias negativas que puede generar el uso excesivo del móvil en el aspecto económico de cada persona.

La cuarta dimensión es el Abuso la cual se entiende como el uso excesivo del dispositivo móvil en más funciones y con mayor frecuencia a la que sería necesario, esta se ve favorecida por el fácil acceso a estos, así como por la gran variedad de funciones que ofrecen.

4.4. Procedimiento y Técnicas de procesamiento de Datos:

En el tercer trimestre del año 2022, se llevaron a cabo reuniones de coordinación con los directivos de las instituciones educativas respectivas, tanto con la institución educativa pública localizada en el distrito de Chorrillos, como con la institución educativa privada localizada en el distrito de Santiago de Surco. En ambos casos la reunión se llevó a cabo con la dirección general y la subdirección del nivel secundaria, con la finalidad de solicitar el permiso para aplicar pruebas a un aula de cada grado del nivel secundario, resaltando la importancia de averiguar el estado de dependencia a los dispositivos que podían presentar sus alumnos y como podía estar afectando a su nivel de atención en clases. Además, se les ofreció realizar un taller al respecto a cada aula donde se hizo la investigación del tema relacionado a la dependencia a la tecnología y se acordó que se les iba a presentar los resultados del estudio por aula, ya que la prueba era de índole anónima. De esta manera se concedió el permiso de realizar la aplicación y presentación del tema correspondiente en las aulas indicadas por los directivos de la institución, por lo que se procedió a realizar las coordinaciones con los docentes/tutores de las aulas indicadas para encontrar un horario de clases que pudieron ceder para este objetivo.

Presentación del estudio

Una vez acordado los horarios en que las aplicaciones fueron llevadas a cabo, y llegado el día de aplicación a cada aula, se procedió a realizar la presentación con los estudiantes e informarles del estudio en que, posteriormente, formaron parte; así como de la charla que se brindó como parte de la coordinación con Dirección de la institución educativa:

“Buenos días alumnos, mi nombre es Kevin Machon soy Bachiller de la carrera de psicología y estoy realizando una investigación sobre Nivel Atencional y Dependencia

a los dispositivos móviles en estudiantes del nivel secundario de dos escuelas de Lima Metropolitana; en esta oportunidad he venido a presentarme con ustedes para realizar un par de pruebas que son rápidas, sencillas y que nos permiten evaluar cómo se encuentra el aula respecto a su capacidad de atención y su dependencia a los dispositivos móviles, estas pruebas son de índole anónima por lo que los resultados se procesan sin saber a quién corresponde cada respuesta, y por ello se les pide la mayor sinceridad. Además, esta prueba es totalmente voluntaria por lo cual, quienes participen, firman un asentimiento que se les está brindando junto con las pruebas. En la prueba de dependencia asegúrense de marcar una respuesta para cada ítem y en la de atención asegúrense de detenerse al momento que se les indique. Al finalizar ambas pruebas tienen un taller respecto al tema de dependencia a la tecnología y las posibles consecuencias que estas traen”.

Capítulo V: Resultados

5.1. Presentación de datos

Como se ha mencionado, para el presente estudio se aplicaron pruebas que permiten medir el nivel atencional (Formas Idénticas) y la dependencia al móvil (TDM) en la población que se caracteriza por encontrarse en el nivel secundario de sus estudios en dos colegios de Lima Metropolitana, de manera que se buscó realizar un análisis de estas variables para determinar si existe alguna correlación general entre las mismas en toda la muestra considerada, así como realizar un análisis específico mediante la segmentación de la muestra considerada para la presente investigación según el tipo de institución educativa de procedencia (privada, pública) y el sexo de la muestra (varones, mujeres).

A partir de la tabla 1 se observa que la muestra recogida para la presente investigación se encuentra conformada por 192 individuos que cursan el nivel secundario, de los cuáles, al agruparlos según el Tipo de Institución Educativa en la cual estudian, se encuentra que 88 de ellos son de una Institución Educativa Privada (45.8%) y 104 de una Institución Educativa Pública (54.2%).

Tabla 1

Frecuencias y porcentajes de la variable Tipo de Institución Educativa

Tipo de Institución Educativa	Frecuencia	Porcentaje
Institución Educativa Privada	88	45.8%
Institución Educativa Pública	104	54.2%
Total	192	100%

Por su parte en la tabla 2 se puede observar la muestra de la investigación agrupada según el Sexo, en la cual se encuentra que 108 de ellos son Varones (56.25%) y 84 son Mujeres (43.75%).

Tabla 2

Frecuencias y porcentajes de la variable Sexo

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Varón	108	56.25%
Mujer	84	43.75%
Total	192	100.0%

Así, en la tabla 3 se describe el nivel de Dependencia al móvil presente en cada institución educativa de procedencia, siendo que la Institución Educativa Privada presenta una mayor cantidad de población que categoriza al nivel promedio (67%), lo que implica que presentan una cantidad de uso del dispositivo móvil considerado dentro de la norma para la realidad cultural a la que pertenecen; además se encontró que un 15.9% categoriza en un nivel bajo y un 5.7% categoriza en un nivel muy bajo; lo que denota que, al presentar un uso dentro o por debajo de la norma, un 88.6% de la población de la Institución educativa privada no presentan dependencia a estos dispositivos móviles. Por su parte en la Institución Educativa Pública se encontró que una mayor cantidad de la población categoriza al nivel promedio (48.1%), lo que implica que presentan una cantidad de uso del dispositivo móvil considerado dentro de la norma para la realidad cultural a la que pertenecen; además se encontró que un 17.3% categoriza en un nivel bajo y un 11.5% categoriza en un nivel muy bajo; lo que denota que, al presentar un uso dentro o por debajo de la norma, un 76.9% de la población de la Institución educativa pública no presentan dependencia a estos dispositivos móviles.

Tabla 3

Nivel de Dependencia al Móvil según el tipo de Institución Educativa de procedencia

		Colegio					
		Institución Educativa Privada		Institución Educativa Pública		TOTAL	
		Casos	%	Casos	%	Casos	%
Nivel_de_Dependencia_al_Móvil	Muy	5	5.7%	12	11.5%	17	8.9%
	Bajo	14	15.9%	18	17.3%	32	16.7%
	Promedio	59	67.0%	50	48.1%	109	56.8%
	Alto	7	8.0%	13	12.5%	20	10.4%
	Muy Alto	3	3.4%	11	10.6%	14	7.3%
	TOTAL	88	100.0%	104	100.0%	192	100.0%

Además en la tabla 4 se describe el Nivel Atencional presente en cada institución educativa de procedencia, siendo que la Institución Educativa Privada presenta una mayor cantidad de población que categoriza al nivel alto (56.8%), lo que implica que presentan una muy buena capacidad de mantener la atención de forma selectiva en una tarea específica; además se encontró que un 12.5% categoriza en un nivel normal alto y un 3.4% categoriza en un nivel promedio; lo que denota que, al presentar una capacidad de mantener la atención por encima o dentro de lo considerado la norma para la realidad cultural a la que pertenecen, un 72.7% de la población de la Institución educativa privada presenta una buena capacidad atencional. Por su parte en la Institución Educativa Pública, se encontró que una mayor cantidad de población que categoriza al nivel alto (33.6%), lo que implica que presentan una muy buena capacidad de mantener la atención de forma selectiva en una tarea específica; además se encontró que un 18.3% categoriza en un nivel normal alto y un 4.8% categoriza en un nivel promedio; lo que denota que, al presentar una capacidad de mantener la atención por encima o dentro de lo

considerado la norma para la realidad cultural a la que pertenecen, un 56.7% de la población de la Institución educativa privada presenta una buena capacidad atencional.

Tabla 4

Nivel Atencional según el tipo de Institución Educativa de procedencia

		Colegio					
		Institución Educativa Privada		Institución Educativa Pública		TOTAL	
		Casos	%	Casos	%	Casos	%
Nivel_Atencional	Bajo	14	15.9%	24	23.1%	38	19.8%
	Normal Bajo	10	11.4%	21	20.2%	31	16.1%
	Promedio	3	3.4%	5	4.8%	8	4.2%
	Normal Alto	11	12.5%	19	18.3%	30	15.6%
	Alto	50	56.8%	35	33.6%	85	44.3%
	TOTAL	88	100.0%	104	100.0%	192	100.0%

Por otra parte en la tabla 5 se describe el nivel de Dependencia al móvil presente para cada sexo de la muestra de estudiantes del nivel secundario de dos I.E. de Lima Metropolitana, siendo que el grupo conformado por Varones presenta una mayor cantidad de población que categoriza al nivel promedio (60.2%), lo que implica que presentan una cantidad de uso del dispositivo móvil considerado dentro de la norma para la realidad cultural a la que pertenecen; además se encontró que un 16.7% categoriza en un nivel bajo y un 11.1% categoriza en un nivel muy bajo; lo que denota que, al presentar un uso dentro o por debajo de la norma, un 88% de Varones de la población tomada en cuenta no presentan dependencia a estos dispositivos móviles. Por su parte en el grupo conformado por Mujeres se encontró que una mayor cantidad de la población categoriza al nivel promedio (52.4%), lo que implica que presentan una cantidad de uso del dispositivo móvil considerado dentro de la norma para la realidad cultural a la que pertenecen; además se encontró que un 16.7% categoriza en un nivel bajo y un 5.9% categoriza en un nivel muy bajo; lo que denota que, al presentar un uso dentro o por

debajo de la norma, un 75% de Mujeres de la población tomada en cuenta no presentan dependencia a estos dispositivos móviles.

Tabla 5

Nivel de Dependencia al Móvil según el Sexo de la muestra de estudiantes del nivel secundario de dos I.E. de Lima Metropolitana

		Sexo					
		Varón		Mujer		TOTAL	
		Casos	%	Casos	%	Casos	%
Nivel_de_Dependencia_al_Móvil	Muy Bajo	12	11.1%	5	5.9%	17	8.9%
	Bajo	18	16.7%	14	16.7%	32	16.7%
	Promedio	65	60.2%	44	52.4%	109	56.8%
	Alto	8	7.4%	12	14.3%	20	10.4%
	Muy Alto	5	4.6%	9	10.7%	14	7.3%
	TOTAL	108	100.0%	84	100.0%	192	100.0%

Además en la tabla 6 se describe el Nivel Atencional presente para cada sexo de la muestra de estudiantes del nivel secundario de dos I.E. de Lima Metropolitana, siendo que el grupo conformado por Varones presenta una mayor cantidad de población que categoriza al nivel alto (46.3%), lo que implica que presentan una muy buena capacidad de mantener la atención de forma selectiva en una tarea específica; además se encontró que un 16.7% categoriza en un nivel normal alto y un 3.7% categoriza en un nivel promedio; lo que denota que, al presentar una capacidad de mantener la atención por encima o dentro de lo considerado la norma para la realidad cultural a la que pertenecen, un 66.7% de Varones de la población tomada en cuenta presentan una buena capacidad atencional. Por su parte en el grupo conformado por Mujeres se encontró que una mayor cantidad de población que categoriza al nivel alto (41.7%), lo que implica que presentan una muy buena capacidad de mantener la atención de forma selectiva en una tarea específica; además se encontró que un 14.3% categoriza en un nivel normal alto y un 4.8% categoriza en un nivel promedio; lo que denota que, al presentar una capacidad de

mantener la atención por encima o dentro de lo considerado la norma para la realidad cultural a la que pertenecen, un 60.8% de Mujeres de la población tomada en cuenta presentan una buena capacidad atencional.

Tabla 6

Nivel Atencional según el Sexo de la muestra de estudiantes del nivel secundario de dos I.E. de Lima Metropolitana

		Sexo					
		Varón		Mujer		Total	
		Casos	%	Casos	%	Casos	%
Nivel_Atencional	Bajo	23	21.3%	15	17.8%	38	19.8%
	Normal Bajo	13	12.0%	18	21.4%	31	16.1%
	Promedio	4	3.7%	4	4.8%	8	4.2%
	Normal Alto	18	16.7%	12	14.3%	30	15.6%
	Alto	50	46.3%	35	41.7%	85	44.3%
	Total	108	100%	84	100%	192	100%

Posteriormente, con el objetivo de definir si la muestra se encontraba dentro de la normalidad o no y así seleccionar la prueba de correlación que se utilizaría para el análisis de los datos, se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov; a partir de la cual en la tabla 7 se evidenció que tanto la dependencia al móvil, como el nivel atencional presentan una significancia menor a .05; lo que se traduce a que son variables que no presentan normalidad y, por lo tanto, para su interpretación era necesario hacer uso de pruebas no paramétricas.

Tabla 7

Prueba de Normalidad de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

		Total_Dependencia_al_Móvil	Total_Atención
N		192	192
Parámetros	Media	28.69	30.30
normales	Desv. Desviación	16.032	10.181
Estadístico de prueba		.117	.111
Sig. asintótica(bilateral)		.000 ^c	.000 ^c

c. Corrección de significación de Lilliefors.

5.2. Análisis de datos

Una vez teniendo claro que el análisis de los datos recogidos tenía que realizarse a partir de pruebas no paramétricas, se procedió a realizar el objetivo general de esta investigación, el cual es determinar si existe una relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a los dispositivos móviles, para lo cual se procesó la base de datos recogidos por medio de la correlación de Spearman.

De esta forma en la tabla 8 se puede observar los datos correspondientes a la hipótesis general (H_1), es decir el nivel de correlación presente entre estas variables la cual se expresa con un puntaje de $-.045$, representando una correlación negativa no considerada significativa; lo que implica que la dependencia a los dispositivos móviles y el nivel atencional no guardan relación significativa una con la otra.

Tabla 8

Correlación entre el Nivel atencional y la Dependencia a los dispositivos móviles en Estudiantes de dos Instituciones Educativas de Lima Metropolitana

		Total_Dependencia_al_Móvil	
Rho de Spearman	Total_Atención	Coefficiente de correlación	-.045
		Sig. (bilateral)	.538
		N	192

* $p < .05$

Posteriormente se realizó una segmentación de los datos según las variables de control que fueron tomadas en cuenta, tales como el tipo de institución educativa de procedencia (pública y privada) y el sexo de la muestra.

Así en la tabla 9 se puede observar los datos correspondientes a la hipótesis específica ($H_{1.1}$), es decir el nivel de correlación entre estas variables para la muestra tomada de la institución educativa privada de Santiago de Surco, la cual se expresa con un puntaje de $.082$, lo que indica que presenta una correlación positiva no considerada significativa.

Tabla 9

Correlación entre el Nivel atencional y la Dependencia a los dispositivos móviles en la Institución Educativa Privada

		Total_Dependencia_al_Móvil	
Rho de Spearman	Total_Atención	Coefficiente de correlación	.082
		Sig. (bilateral)	.445
		N	88

* $p < .05$

Mientras que en la tabla 10 se puede observar los datos correspondientes a la hipótesis específica ($H_{1.2}$), es decir el nivel de correlación entre estas variables para la muestra tomada de la institución educativa pública de Chorrillos, la cual se expresa con un puntaje de $-.120$, lo cual indica que presenta una correlación negativa no considerada significativa.

Tabla 10

Correlación entre el Nivel atencional y la Dependencia a los dispositivos móviles en la Institución Educativa Pública

		Total_Dependencia_al_Móvil	
Rho de Spearman	Total_Atención	Coefficiente de correlación	$-.120$
		Sig. (bilateral)	.223
		N	104

* $p < .05$

Además, en la tabla 11 se puede observar los datos correspondientes a la hipótesis específica ($H_{1.3}$), es decir el nivel de correlación entre estas variables para la muestra de Varones tomada de dos escuelas de Lima Metropolitana, la cual se expresa con un puntaje de $-.038$, lo que indica que presenta una correlación negativa no considerada significativa.

Tabla 11

Correlación entre el Nivel atencional y la Dependencia a los dispositivos móviles en Varones de ambas instituciones educativas

		Total_Dependencia_al_Móvil	
Rho de Spearman	Total_Atención	Coefficiente de correlación	-.038
		Sig. (bilateral)	.697
		N	108

* $p < .05$

Por su parte en la tabla 12 se puede observar los datos correspondientes a la hipótesis específica (H_{1.4}), es decir el nivel de correlación entre estas variables para la muestra de Mujeres tomada de dos escuelas de Lima Metropolitana, la cual se expresa con un puntaje de -.045, lo cual indica que presenta una correlación negativa no considerada significativa.

Tabla 12

Correlación entre el Nivel atencional y la Dependencia a los dispositivos móviles en Mujeres de ambas instituciones educativas

		Total_Dependencia_al_Móvil	
Rho de Spearman	Total_Atención	Coefficiente de correlación	-.045
		Sig. (bilateral)	.687
		N	84

* $p < .05$

5.3. Análisis y discusión de resultados:

Las investigaciones recientes han demostrado que el uso excesivo o dependencia a los dispositivos móviles afecta importantes aspectos del área cognitiva en adolescentes. Una de estas áreas es el desarrollo de una conducta de postergación o aplazamiento de actividades y responsabilidades, como lo explican Flores (2022) y Ríos et al. (2021) quienes encontraron una relación positiva significativa entre la dependencia al móvil y

un mayor nivel de procrastinación académica. Otra de las áreas consideradas afectadas es la capacidad de mantener relaciones interpersonales directas, como lo explican Alarcón et al. (2021) quienes encontraron que la dependencia a las redes sociales genera importantes cambios en diferentes áreas de la vida, prevaleciendo una necesidad de mantenerse conectado y prefiriendo la interacción social por estos medios; de manera opuesta Carrasquillo (2021) encontró que no existe una correlación significativa entre las habilidades sociales y la adicción a estas redes sociales.

Ante ello se consideró que la atención es otra área que podría ser afectada por la dependencia a estos dispositivos pues, según lo explicado por González y Ramos (2006, p. 39), de manera cotidiana las personas dirigen su atención hacia aquellos acontecimientos o estímulos que generan una mayor intensidad emocional, llegando incluso a quitar el foco atencional del resto de estímulos que presenta el ambiente al no considerarlos relevantes en comparación. Así se planteó como objetivo principal de este estudio el determinar si existía una relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles en la población tomada en cuenta en este estudio, estudiantes del nivel secundario de dos escuelas de Lima Metropolitana. Encontrando como resultados que, a nivel cuantitativo, la correlación entre ambas es casi nula y aplicable solo en la población considerada para este estudio.

Estos resultados se asemejan con los reportados por Váscquez y Pardo (2020) quienes realizaron una investigación donde se relacionó el uso del teléfono celular con los niveles de atención durante la enseñanza, concluyendo que estos presentaban una incidencia poco significativa, lo que implica que no interferían de forma negativa ni actuaban como elemento distractor de la atención. También se encontró que concuerda con los resultados hallados por Sevilla (2017) quien realizó su investigación buscando la correlación entre el uso del celular en adolescentes y el control atencional selectivo-

sostenido, en el cual concluyó que no había una correlación significativa entre estas dos variables.

Sin embargo, también se identificaron resultados que contradicen lo encontrado en este estudio; como el de Altamirano (2022) quien realizó una investigación buscando la relación entre el uso del celular y la frecuencia de la atención en adolescentes de una unidad educativa, donde concluyó que en el ámbito de estudio existe correlación positiva media, con un nivel muy significativo entre las variables de estudio. O resultados como los de Sánchez y Cardona (2022) quienes realizaron una investigación buscando una relación entre la atención sostenida, la memoria a corto plazo y el uso del Smartphone, donde encontraron una asociación inversa significativa entre el uso de estos dispositivos y la atención sostenida, concluyendo que a mayor uso del Smartphone menor sería la capacidad de mantener la atención.

Según Muñoz-Rivas y Shih Ma (2016) estos dispositivos que ha traído la modernidad se han vuelto, para las personas, herramientas imprescindibles que se utilizan en cada ámbito en el cual se desenvuelven, permitiéndoles estar interconectados, acceder a toda información que necesiten, entretenerse, organizarse y, en general, facilitando realizar múltiples actividades de la vida cotidiana.

Esto podría explicar la variedad de resultados de las diferentes investigaciones; tanto las que concuerdan, como las que contradicen la relación entre el nivel atencional y el uso excesivo de dispositivos móviles. Así factores como el tipo de uso que se le dé a estos dispositivos, y la motivación principal que las personas tengan al momento de direccionar su atención, influirían en la capacidad de concentración y evitar la distractibilidad. Según Rosselló (1998) la tendencia motivacional que tenga cada individuo determina hacia que estímulo centra su foco atencional y conforme más le

motive una característica específica se centrará especialmente en dicho estímulo disminuyendo el control atencional y capacidad de enfocarse en el resto del entorno.

De esta forma, al contrastar los resultados del presente estudio con los de investigaciones similares y observando la variabilidad de estos que se presentan en grupos de características específicas, no se puede descartar que el nivel atencional y la dependencia o uso excesivo de estos dispositivos guarden relación, por lo que se requiere ampliar la investigación del tema enfocándose en los ya mencionados factores que pudieran influir en la concentración y evitar la distractibilidad.

Capítulo VI: Conclusiones y recomendaciones

6.1. Conclusiones generales y específicas

Una vez realizado el análisis de los datos recogidos para la presente investigación se concluyó lo siguiente:

- Se concluye que el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles guardan un nivel de correlación negativa (- .045) no considerada significativa.
- Se prueba que, para la muestra tomada de la institución educativa privada de Santiago de Surco, el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles guardan un nivel de correlación positiva (.082) no considerada significativa.
- Se prueba que, para la muestra tomada de la institución educativa pública de Chorrillos, el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles guardan un nivel de correlación negativa (- .120) no considerada significativa.
- Se prueba que, para la muestra de Varones tomada de dos escuelas de Lima Metropolitana, el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles guardan un nivel de correlación negativa (- .038) no considerada significativa.
- Se prueba que, para la muestra de Mujeres tomada de dos escuelas de Lima Metropolitana, el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles guardan un nivel de correlación negativa (- .045) no considerada significativa.

6.2. Recomendaciones

- Fomentar la investigación del tipo de uso que se da a los dispositivos móviles y la distracción que generan, ampliando la cantidad de muestra referencial a diferentes centros socioeducativos y diferentes realidades socioculturales en general.
- Proponer a los distintos centros educativos establecer normas que regulen el uso de estos dispositivos durante la jornada educativa y efectuar programas de consejería que tengan por finalidad concientizar acerca de la importancia de centrar la atención en el aprendizaje.

- Impulsar el desarrollo de instrumentos que midan el nivel de uso de los dispositivos móviles, tomando en cuenta las motivaciones que se presentan al hacer uso de los mismos.
- Impulsar el desarrollo de instrumentos que midan la atención en la realidad nacional.

6.3. Resumen. Términos Clave

El uso excesivo o dependencia a los dispositivos móviles ha causado una creciente preocupación respecto a las diversas áreas cognitivas que este afecta; ya que según investigaciones recientes puede generar importantes cambios en la conducta como la postergación o aplazamiento de responsabilidades y la preferencia del contacto social por estos medios. El objetivo que plantea la presente investigación es determinar si existe una relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles. La investigación es de tipo cuantitativa no experimental, con un diseño de tipo correlacional-descriptivo y una muestra no probabilística de N=192 estudiantes de ambos sexos (56.25% varones y 43.75% mujeres) cuyas edades oscilan entre los 11 y 17 años de edad que pertenecen al nivel secundario de dos instituciones educativas de Lima Metropolitana (54.2% pública y 45.8% privada). Los instrumentos utilizados fueron: el Test de Formas Idénticas, con la adaptación española por TEA ediciones y el Test de Dependencia al Móvil, con la adaptación peruana por María Mamani Oliva. Según los resultados hallados se encontró que hay una correlación negativa no considerada significativa ($\rho = - .045$) entre la dependencia a los dispositivos móviles y el nivel atencional. Se interpreta y concluye que no existe relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles, ya que guardan un nivel de correlación casi nulo, además esta conclusión es aplicable solo en la población considerada para el estudio, estudiantes del nivel secundario de dos escuelas de Lima Metropolitana, no pudiendo ser traspuesto a toda la población ni a poblaciones con características distintas.

Palabras clave: Adolescencia, Nivel atencional, Dependencia a los Dispositivos móviles.

6.4. Abstract. Key words

The excessive use or dependence on mobile devices has raised growing concerns regarding the various cognitive areas it affects. Recent research suggests that it can lead to significant behavioral changes, such as procrastination or the postponement of responsibilities, and a preference for social interaction through these means. The aim of this study is to determine whether a significant relationship exists between attention level and mobile device dependency. The research follows a non-experimental quantitative approach, utilizing a correlational-descriptive design and the non-probabilistic sample consists of 192 students of both genders (56.25% male and 43.75% female), aged between 11 and 17, from the secondary level of two educational institutions in Metropolitan Lima (54.2% public and 45.8% private schools). The instruments employed in the study are the Identical Forms Test, with the spanish adaptation by TEA Ediciones, and the Mobile Dependency Test, with the Peruvian adaptation by Maria Mamani Oliva.

According to the findings, a negative correlation was found but not considered significant ($\rho = -0.045$) between mobile device dependency and attention level. The interpretation and conclusion drawn from this is that there is no significant relationship between attention level and mobile device dependency, as they exhibit an almost negligible level of correlation. Furthermore, this conclusion is only applicable to the specific population under study, which consists of secondary level students from two schools in Metropolitan Lima, and it cannot be generalized to the entire population or to populations with different characteristics.

Keywords: Adolescence, Attention Level, Mobile Device Dependency.

Referencias

- Alarcón, N., Bautista, N., & Jaimes, M. (2021). *Dependencia a Redes Sociales (RRSS) y Relaciones Interpersonales Presenciales* [Tesis de Licenciatura en Psicología, Universidad Cooperativa de Colombia].
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/34446/4/2021_dependencia_redes_sociales.pdf
- Altamirano, R. (2022). *El uso del teléfono celular y su relación en la frecuencia de la atención de adolescentes 15 a 17 años de la unidad educativa Eloy Alfaro del Cantón San Jacinto de Yaguachi* [Tesis de Maestría en Psicología, Universidad Estatal de Milagro]. <https://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/6340>
- Baz, A., Ferreira, I., Álvarez, M., & García, R. (s.f.). *Dispositivos móviles*. E.P.S.I.G: Ingeniería de Telecomunicación Universidad de Oviedo.
http://isa.uniovi.es/docencia/SIGC/pdf/telefonía_movil.pdf
- Berger, K., & Thompson, R. (1997). *El desarrollo de la persona: desde la niñez a la adolescencia*. Panamericana.
- Carrasquillo, S. (2021). *Relación entre el uso adictivo de las redes sociales virtuales y las habilidades sociales en estudiantes universitarios*. Gurabo, Puerto Rico [Tesis de Doctorado, Universidad Ana G. Méndez].
<https://www.proquest.com/openview/1077275343dd7d387f3215381193512a/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>
- Ccorimanya, G., & López, M. (2021). *Dependencia al celular en estudiantes de una institución educativa rural y una institución educativa local durante la pandemia*

de la COVID-19 Juliaca, 2020 [Tesis de Licenciatura en Psicología, Universidad Peruana Unión]. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/4693>

Echeburúa, E., & Corral, P. (2009). Las adicciones con o sin droga: una patología de la libertad. En E. Echeburúa, F. Labrador & E. Becoña (Coords.), *Adicción a las nuevas tecnologías en adolescentes y jóvenes (29-44)*. Pirámide.

Estévez, L., Bayón, C., De la Cruz, J., & Fernández-Liria, A. (2009). Uso y abuso de Internet en adolescentes. En E. Echeburúa, F. Labrador & E. Becoña (Coords.), *Adicción a las nuevas tecnologías en adolescentes y jóvenes (131-150)*. Pirámide.

Flores, I. (2022). *Dependencia al móvil y procrastinarian académica en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa de Tarapoto, 2021* [Tesis de Licenciatura en Psicología, Universidad César Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/80833>

García, J. (1997). *Psicología de la Atención*. Síntesis Psicología.

Gobierno de Navarra. (2017). *Acércate a las TIC: Uso de dispositivos móviles (teléfonos móviles, smartphones, ebooks, GPS y tablets)*. Dirección General de Política Económica y Empresarial. <https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/48F9746B-080C-4DEA-BD95-A5B6E01797E1/315641/7Usodedispositivosmoviles.pdf>

González, A., & Ramos, J. (2006). *La atención y sus alteraciones: del cerebro a la conducta*. Manual Moderno.

González-Cortés, E., Córdoba-Cabús, A., & Gómez, M. (2020). Una semana sin smartphone: usos, abuso y dependencia del teléfono móvil en jóvenes. *Bordón*, 72(3), 105-121. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2020.79296>

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta edición). McGrawHill.
- Huamani, J. & Huamani, Y. (2021). *Evaluación de la dependencia al móvil en estudiantes de 3° grado de Secundaria de una I.E. en Nasca – Ica* [Tesis de Segunda Especialidad en Psicología Educativa y Tutoría, Universidad Nacional de Huancavelica]. <https://repositorio.unh.edu.pe/items/8caaefc3-2513-40bf-8a39-e14f14b2de68>
- Londoño, L. (2009). La atención: un proceso psicológico básico. *Revista de la Facultad de Psicología Universidad Cooperativa de Colombia*, 5(8). <https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/150730/555786.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Matute, H. (2016). ¿Adicción, abuso o uso problemático de Internet?. En E. Echeburúa (Coord.), *Abuso de Internet ¿Antesala para la adicción en el juego de azar online?* (31-50). Pirámide.
- Morris, C., & Maisto, A. (2009). *Psicología* (13va edición). Pearson Hall.
- Muñoz, M., Fernández, L. & Gámez, M. (2009). Adicción y abuso del teléfono móvil. En E. Echeburúa, F. Labrador & E. Becoña (Coords.), *Adicción a las nuevas tecnologías en adolescentes y jóvenes* (131-150). Pirámide.
- Muñoz-Rivas, M., & Agustín, S. (2005). *La adicción al teléfono móvil*. *Psicología Conductual*, 13(3), 481-493. https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2020/04/10.Mu%C3%B1oz_13-3oa-1.pdf

- Muñoz-Rivas, M., & Shih Ma, P. (2016). Abuso de dispositivos móviles. En E. Echeburúa (Coord.), *Abuso de Internet ¿Antesala para la adicción en el juego de azar online?* (131-149). Pirámide.
- OMS (1994). *Glosario de términos de alcohol y drogas*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/44000>
- OMS (s. f.). *Salud del adolescente*. Temas de salud. https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab_1
- Rios, L., Allca, J., & Alfaro, R. (2021). *Procrastinación académica y dependencia a teléfonos móviles en adolescentes de un colegio básico regular de la ciudad de Ilo* [Tesis de Licenciatura en Psicología, Universidad Peruana Unión]. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/5191>
- Rodríguez, E. (2022). *Teoría sociocultural del desarrollo cognitivo de Vygotsky*. <https://lamenteesmaravillosa.com/teoria-sociocultural-del-desarrollo-cognitivo-de-vygotsky/>
- Rosselló, J. (1998). *Psicología de la atención: Introducción al estudio del mecanismo atencional*. Pirámide.
- Sánchez, A., & Cardona, J. (2022). Atención y memoria de acuerdo con el uso del smartphone en adolescentes y jóvenes. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 14(1), 1-25. <https://doi.org/10.17533/udea.rp.e344565>
- Sánchez, C. (24 de enero de 2020). *Referencias APA*. Normas APA (7ma edición). <https://normas-apa.org/referencias/>
- Sánchez, H., & Reyes, C. (2015). *Metodología y diseños en la investigación científica* (5ta edición). Business Support Anneth SR.

Sevilla, F. (2017). *Uso del celular y atención selectiva y sostenida en la adolescencia temprana* [Tesis de Licenciatura en Psicología, Pontificia Universidad Católica Argentina]. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/261>

Universidad Internacional de Valencia. (2018). *La evolución de las TICs desde el ábaco al Smartphone*. Equipo de Expertos de Ciencia y Tecnología. <https://www.universidadviu.com/int/actualidad/nuestros-expertos/la-evolucion-de-las-tics-desde-el-abaco-al-smartphone>

Vásconez, A. & Pardo, E. (2020). Relación del uso del teléfono celular y los niveles de atención en el proceso de enseñanza – aprendizaje. *Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe*, 18(1), 11-22. <https://doi.org/10.15665/encuent.v18i01.2168>

Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia

TÍTULO DE TESIS	Nivel Atencional y Dependencia a los dispositivos móviles en Estudiantes del nivel secundario de dos escuelas de Lima Metropolitana		
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES
<p>¿Existe relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles en estudiantes del nivel secundario de dos escuelas de Lima Metropolitana?</p>	<p>Objetivo General: O1: Determinar si existe relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles en estudiantes del nivel secundario de dos escuelas de Lima Metropolitana.</p> <p>Objetivos Específicos: O1.1: Analizar si existe relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles en estudiantes que cursan el nivel secundario en una institución educativa privada de Lima Metropolitana.</p>	<p>Hipótesis General: H1: Existe relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles en estudiantes del nivel secundario de dos escuelas de Lima Metropolitana.</p> <p>Hipótesis Específicas: H1.1: Existe relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles en estudiantes que cursan el nivel secundario en una institución educativa privada de Lima Metropolitana.</p>	<p>Variables cuantitativas: Nivel atencional Nivel de Dependencia a dispositivos móviles</p> <p>Variables cualitativas: Sexo Tipo de institución educativa (pública, privada)</p>

	<p>O1.2: Analizar si existe relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles en estudiantes que cursan el nivel secundario en una institución educativa pública de Lima Metropolitana.</p> <p>O1.3: Analizar si existe relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles en estudiantes Varones que cursan el nivel secundario en dos escuelas de Lima Metropolitana.</p> <p>O1.4: Analizar si existe relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles en estudiantes Mujeres que cursan el nivel secundario en dos escuelas de Lima Metropolitana.</p>	<p>H1.2: Existe relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles en estudiantes que cursan el nivel secundario en una institución educativa pública de Lima Metropolitana.</p> <p>H1.3: Existe relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles en estudiantes Varones que cursan el nivel secundario en dos escuelas de Lima Metropolitana.</p> <p>H1.4: Existe relación significativa entre el nivel atencional y la dependencia a dispositivos móviles en estudiantes Mujeres que cursan el nivel secundario en dos escuelas de Lima Metropolitana.</p>	
--	---	---	--

Anexo 2: Matriz Operacional de Variables

VARIABLES	DIMENSIONES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	INDICADORES - ÍTEMS	DEFINICIÓN OPERACIONAL	TIPO DE RESPUESTA
ATENCIÓN	----	Se entiende como un proceso psicológico cognitivo básico para el procesamiento de la información que presenta el ambiente, es un mecanismo a través del cual se recibe todo lo que ocurre en el entorno y es procesado, brindándole un grado de importancia a cada estímulo y enfocándose en los de mayor relevancia, según sea el caso; de esta forma permite a cada persona desenvolverse de manera más eficaz.	1 - 60	A partir de las puntuaciones directas, se obtienen los niveles: - Alto - Normal Alto - Promedio - Normal Bajo - Bajo	Ordinal: A, B, C, D, E
DEPENDENCIA AL MÓVIL	Tolerancia y abstinencia	Se miden por una necesidad de usar el móvil, que aumenta de manera progresiva, requiriendo cada vez un mayor patrón de uso, y causando un severo malestar cuando no existe la posibilidad de acceder al mismo durante un tiempo prolongado. De esta forma, los problemas en el funcionamiento del dispositivo móvil o las dificultades que puede ir presentando en su uso generan causan	11, 13, 14, 15, 16, 17, 20	A partir de las puntuaciones directas, se obtienen los niveles: - Alto - Moderado - Bajo	Ordinal: 0. Nunca / Totalmente en desacuerdo 1. Rara vez / Un poco en desacuerdo 2. A veces / Neutral

		reacciones de tipo emocional negativas de forma magnificada.			3. Con frecuencia / Un poco de acuerdo
	Dificultad para controlar el impulso	Es el paralelo de otra característica principal en los procesos adictivos, se interpreta como una dificultad para dejar de hacer uso del móvil, siendo que esta dimensión se ve favorecida por el avance tecnológico de las TIC y el desarrollo de diversas aplicaciones , que dificultan el control conductual	1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 12		4. Muchas veces / Totalmente de acuerdo
	Problemas derivados del gasto	Es la dimensión que evalúa las posibles consecuencias negativas que un uso excesivo o inapropiado del móvil puede generar en la esfera económica.	3, 7, 10, 19		
	Abuso	Evalúa el abuso que se hace del móvil, al utilizarse para más funciones de las que resultan necesarias o convenientes. Es una dimensión que se ve favorecida por la multifuncionalidad de los propios dispositivos y la accesibilidad que se tiene a los mismos.	18, 21, 22		

Anexo 3: Asentimiento Informado

ASENTIMIENTO INFORMADO

Soy Kevin Machon Gonzales bachiller de Psicología de la Universidad Ricardo Palma. Actualmente estoy realizando una investigación para conocer si los dispositivos móviles influyen en el nivel de atención de los estudiantes de secundaria y para ello queremos pedirte tu participación y colaboración sincera.

Tu participación en este estudio es voluntaria, es decir, no existe ninguna obligación. Esta información será anónima, ya que no necesitas poner tu nombre y los datos se procesarán solo con el grado, edad y género al cual perteneces.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas un check en el espacio vacío que dice **“Sí quiero participar”** y colocas tu grado y edad, así como género

Si no quieres participar, no pongas nada, ni escribas los datos de grado, edad ni género.

SÍ QUIERO PARTICIPAR ()

Grado: _____

Edad: _____

Género: F () M ()

Sea cual sea tu decisión: GRACIAS!!

Anexo 4: Validez de contenido del test de Formas Idénticas por el índice de Lawshe

Tabla 13

Determinación de la validez de contenido de la prueba de Formas Idénticas elaborada por Louis Leon Thurstone utilizando el criterio de expertos procesado por el índice de Lawshe

Items	J1	J2	J3	J4	J5	J6	J7	Total S	Índice	Decisión
1	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
2	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
3	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
4	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
5	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
6	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
7	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
8	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
9	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
10	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
11	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
12	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
13	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
14	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
15	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
16	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
17	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
18	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
19	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
20	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
21	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
22	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
23	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
24	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
25	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
26	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
27	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
28	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
29	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
30	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
31	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
32	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
33	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
34	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
35	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
36	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
37	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
38	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
39	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
40	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
41	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A

42	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
43	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
44	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
45	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
46	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
47	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
48	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
49	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
50	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
51	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
52	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
53	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
54	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
55	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
56	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
57	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
58	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
59	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A
60	S	S	S	S	S	S	S	7	0.99	A

En la tabla 13, se puede observar las calificaciones obtenidas por criterio de expertos (7) tras la aplicación del índice de Lawshe, se puede observar que los valores obtenidos, son los necesarios para considerar como aplicable cada ítem, por lo cual se considera que se conservan los 60 ítems del test original.

Anexo 5: Confiabilidad del test de Formas Idénticas por Alfa de Cronbach

Con el objetivo de brindar una Confiabilidad al test de Formas Idénticas se procedió a realizar un estudio piloto con 45 estudiantes del nivel secundario de 2 instituciones educativas, para luego procesar sus datos por el Alfa de Cronbach. Encontrando que:

Tabla 14
Consistencia interna del Test de Formas Idénticas

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	N de elementos	N de casos
.902	60	45

En la tabla 14, se puede apreciar que el coeficiente de Alfa de Cronbach del test de Formas Idénticas es de .902. Esto implica que la prueba posee un nivel alto de consistencia interna y que, a partir de la prueba piloto, se confirma la fiabilidad de la misma.